



COMISIÓN DE EMPLEO

PRESIDENCIA

DON FERNANDO PABLOS ROMO

Sesión celebrada el día 4 de mayo de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Empleo, SC/000243, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Informe presentado por la Comunidad y aprobado por el Pleno del Comité de las Regiones en su reunión de 15 y 16 de junio denominado "La respuesta de la UE al reto demográfico".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	13015
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre la sesión.	13015
Intervención del procurador Sr. Álvarez Domínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	13015
Intervención de la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	13015
Intervención del procurador Sr. Fernández Santiago (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	13015
Primer punto del orden del día. SC/000243.	
El secretario, Sr. Cabadas Cifuentes, da lectura al primer punto del orden del día.	13015
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo, para informar a la Comisión.	13016



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	13021
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista).	13021
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	13024
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	13027
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	13029
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santiago (Grupo Popular).	13032
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo, para responder a las cuestiones planteadas.	13035
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista).	13041
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	13043
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	13044
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	13046
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santiago (Grupo Popular).	13047
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo.	13049
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	13056
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	13056
Contestación del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo.	13057
El presidente, Sr. Pablos Romo, levanta la sesión.	13058
Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.	13058



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Bien. Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Empleo convocada para el día de hoy, iniciando la misma con el agradecimiento por su presencia al señor consejero de Empleo, don Carlos Fernández Carriedo, para responder una comparecencia del Grupo Socialista relativa a la respuesta de la Unión Europea al reto demográfico.

Antes de dar palabras, por parte de los grupos parlamentarios, ¿tienen alguna sustitución que comunicar? Señor Álvarez.

EL SEÑOR ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ:

Sí. Doña Laura Pelegrina por Virginia Barcones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, don Óscar. ¿Por parte del Grupo Podemos?

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Sí. Buenas tardes. Laura Domínguez Arroyo por Lorena González. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muy bien, doña Adela. Por parte del Grupo Ciudadanos no hay. Grupo Mixto tampoco. ¿Grupo Popular, don José Manuel?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Sí. Gracias, presidente. Concepción Miguélez Simón en sustitución de Pedro Antonio Heras Jiménez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muy bien. Muchas gracias, señor Fernández Santiago. Por parte del señor secretario se dará lectura al primer y único punto del orden del día.

SC/000243

EL SECRETARIO (SEÑOR CABADAS CIFUENTES):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Empleo, SC 243, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: Informe presentado por la Comunidad y aprobado por el Pleno del Comité de las Regiones en su reunión de quince y dieciséis de junio denominado “La respuesta de la UE al reto demográfico”.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor secretario. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León.



EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señorías. La Unión Europea se enfrenta en estos momentos a algunos de sus mayores desafíos a lo largo de sus sesenta años de historia, que hemos cumplido y celebrado recientemente. Creo, sinceramente, que el proyecto de la Unión Europea ha sido y es especialmente útil para todos los ciudadanos. Baste para ello simplemente con comprobar la historia de lo que ha sido nuestro continente en la primera mitad del siglo pasado, antes de la firma del Tratado de Roma, para poder comprobar la historia de este éxito.

Desde aquel marzo de mil novecientos cincuenta y siete hemos construido uno de los mayores espacios mundiales de paz, libertad, bienestar social, prosperidad e intercambio económico, pero también, señorías, somos conscientes de que los avances hacia una Europa social, con una mayor regulación de los derechos de los ciudadanos y de los trabajadores, han sido menos ambiciosos que los registrados en relación con el ámbito económico y de las libertades. En este momento de nuestra historia, en los que deberíamos estar en condiciones de profundizar en esta Europa social y de los ciudadanos, se han cruzado en nuestro camino nuevas cuestiones que están ocupando la atención prioritaria y la agenda de las instituciones de la Unión Europea. Entre estos nuevos desafíos que exigen nuestra atención inmediata están los derivados del *brexit*, de la amenaza terrorista, de los riesgos de los populismos y de los extremismos, de la presión sobre nuestras fronteras de las legítimas aspiraciones de los refugiados y de las consecuencias derivadas de las crisis económicas y de los cumplimientos de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Por ello, en este contexto, considero, señorías, que ha tenido un especial mérito que el presidente de la Junta de Castilla y León haya podido incluir entre los temas objeto de debate en la Unión Europea los derivados de los desafíos demográficos, y que haya podido impulsarse una línea de trabajo específico en este sentido en el conjunto de la Unión Europea. A este respecto, en el seno de la reunión de la Comisión de Políticas Sociales, Educación, Empleo, Investigación y Cultura (Comisión SEDEC) del Comité de las Regiones celebrada el pasado día veintidós de septiembre de dos mil quince, se adjudicó la elaboración de este dictamen a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, designando como ponente a su presidente Juan Vicente Herrera. Con posterioridad, el dieciséis de febrero de dos mil dieciséis, se celebró en Valladolid una reunión del Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD), integrado por Castilla y León, Galicia, Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cantabria y La Rioja, alcanzando estas Comunidades Autónomas una posición común sobre los criterios básicos que debiera contener el mencionado dictamen.

El veinticinco de febrero de dos mil dieciséis se presentó el documento de trabajo en Bruselas, un documento relativo al dictamen en la Comisión SEDEC del Comité de las Regiones, y se mantuvo un intercambio de puntos de vista al respecto con los miembros de la Comisión. El presidente Juan Vicente Herrera presentó, el veinte de abril de dos mil dieciséis, el proyecto de dictamen en la Comisión SEDEC para su debate en primera lectura. Se presentaron a este proyecto 33 enmiendas, que en su mayoría pudieron ser aceptadas e integradas en el documento. El debate final del dictamen, que se aprobó por unanimidad, tuvo lugar en la 118 Sesión Plena del Comité de las Regiones, celebrada los días quince y dieciséis de junio de dos mil dieciséis en Bruselas.



Señorías, ¿por qué consideramos necesario un dictamen sobre la respuesta de la Unión Europea al reto demográfico? La principal razón, a nuestro juicio, es que el reto nos afecta a todos; en mayor o menor medida, a todas las ciudades y regiones europeas, sin excepción. Y aunque pueda pasar desapercibido entre las obligaciones y alarmas del día a día, sin duda se trata este de la demografía uno de los más grandes problemas silenciosos de la Unión Europea, el envejecimiento de la población y su correlato: la cada vez menor presencia de jóvenes en nuestra sociedad es un hecho incontestable en toda Europa. Las actuales tasas de natalidad no están teniendo el vigor suficiente para revertir este proceso: doce Estados miembros de la Unión han perdido, señorías, población en el último año. La Unión Europea en su conjunto afronta las consecuencias de una débil dinámica demográfica. Las proyecciones de población elaboradas para los años dos mil trece hasta dos mil sesenta aportan la imagen de una Unión Europea cada vez más envejecida, que pasará de tener 4 personas en edad de trabajar por cada mayor de 65 años a tener tan solo 2 por cada uno de estos, y con grandes diferencias, a su vez, entre los distintos Estados miembros, la mitad de los cuales perderán población. Las condiciones de vida en unas y otras regiones, unidas a las coyunturas económicas, determinan ya hoy fenómenos de saturación en determinadas áreas urbanas y de despoblamiento en otras áreas rurales, áreas periféricas y en otros territorios con condicionantes específicos.

La reciente crisis económica, señorías, ha acentuado estos problemas, pues no cabe duda que una Europa capaz de crecer y de crear empleo sería el mejor contexto para afrontar este reto y el mejor antídoto para la despoblación. Sin embargo, incluso en las más favorables condiciones económicas, existen factores estructurales que es necesario afrontar: factores como la disminución del número de hijos, que hacen sentir su efecto muchos más años más tarde, y que tienen un enorme impacto económico, social, presupuestario y ecológico; la sostenibilidad de los sistemas de protección social está directamente afectada, y los factores demográficos determinan hasta cierto punto también las posibilidades de desarrollo de los distintos territorios de Europa.

La Unión Europea, señorías, no puede cerrar los ojos ante estos problemas. Debe afrontarlos con decisión y unida, porque el cambio que se está produciendo es de tal magnitud que no podrá ser afrontado sin intervenciones al nivel de cada uno de los Estados miembros y de las propias instituciones de la Unión. Estamos ante un reto que demanda una respuesta conjunta de Europa, y esa respuesta no está, al día de hoy, suficientemente clara ni articulada. Esa fue la razón de peso para presentar este dictamen ante el Comité de las Regiones de Europa.

Es por ello, en este contexto, un acierto del presidente de la Junta de Castilla y León haber planteado los retos demográficos a nivel europeo, porque, a nuestro juicio, la Unión Europea debe hacer hoy tres cosas esenciales: en primer lugar, impulsar la demografía como uno de los grandes asuntos de debate en nuestro continente para los próximos años; en segundo lugar, definir una estrategia europea, con la máxima participación posible, para abordar las causas y las consecuencias de los cambios demográficos; y, en tercer lugar, establecer mecanismos específicos de financiación para las iniciativas que se puedan aplicar en la Unión en el ámbito poblacional.

Las regiones y las ciudades de Europa están reaccionando ante estos desafíos de muy diversas maneras, tanto en el ámbito de sus propias competencias como en



contextos de cooperación internacional. Y esto nos permite hablar de la evolución en Castilla y León y de cómo hoy este es uno de los principales problemas de nuestra tierra. En Castilla y León la mecanización de la agricultura expulsó a gran parte de la población de los pequeños municipios rurales. Entre mil novecientos cincuenta y mil novecientos ochenta y tres la población de Castilla y León disminuyó en casi 300.000 habitantes, la mayoría de ellos jóvenes. Ese éxodo rural nos dejó una pirámide de población muy envejecida, lo que nos condujo, a su vez, a tener saldos vegetativos claramente negativos. Durante los años de bonanza económica de este siglo, entre dos mil uno y dos mil ocho, dos factores vinieron a compensar esa pérdida vegetativa: la llegada de población extranjera, que, aunque no tan intensa como en el conjunto de España, dio lugar a saldos migratorios positivos; y el aumento, señorías, del mundo... del número de nacimientos. Así, en esos años, nuestra población pudo aumentar. Pero la crisis económica acabó pronto con este proceso, poniendo en evidencia los elementos estructurales de envejecimiento y ruralidad que determinan la débil dinámica de nuestra población.

¿En qué hemos venido trabajando en Castilla y León? Nosotros, señorías, pensamos que un escenario de crecimiento económico y empleo estable es la primera receta para mejorar la evolución demográfica, pero también llevamos años trabajando para afrontar otros elementos estructurales.

En primer lugar, hemos utilizado con eficacia el apoyo de la Unión Europea en un proceso de convergencia que nos llevó a dejar de ser Región Objetivo 1, superando esta condición en el año dos mil siete. El apoyo de Europa es esencial para nosotros todavía hoy en ámbitos tan importantes como la Política Agraria Común y el desarrollo rural.

En segundo lugar, hemos adaptado los servicios públicos fundamentales a nuestra realidad territorial y demográfica, por ejemplo, acercando la Atención Primaria de salud a 1.400 núcleos de población con menos de cincuenta habitantes, manteniendo unidades educativas en el medio rural con tan solo cuatro alumnos o articulando un sistema de transporte a la demanda que atiende a un millón de personas en más de 3.500 localidades.

En tercer lugar, llevamos años aplicando políticas de acción positiva para las familias, los jóvenes y los inmigrantes, que son los colectivos que, a nuestro juicio, inciden más decisivamente en el vigor demográfico de una sociedad. Para ello, venimos impulsando medidas en nuestra Agenda para la Población, con la participación y el seguimiento de numerosas entidades y organizaciones sociales.

Pero hace años también, señorías, nos dimos cuenta de que esta no es una batalla que ninguna región pueda librar por sí sola; comenzamos a participar activamente en la Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos, que ha sido un espacio muy útil de reflexión y de intercambio de nuevas prácticas poblacionales.

También contribuimos a la formación, desde su nacimiento, de una alianza entre regiones españolas unidas por similares desafíos, con la que venimos trabajando coordinados desde el año dos mil trece. La Red de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos, REDD, agrupa hoy a ocho de las diecisiete Comunidades Autónomas de España: Galicia, Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, La Rioja, Extremadura, Cantabria y Castilla y León, que compartimos problemas y desafíos comunes.



En este sentido, debemos destacar que las ideas básicas de la redacción inicial de este dictamen ante el Consejo de las Regiones fue objeto de un acuerdo en el seno de esta Federación Española de Regiones con Desafíos Demográficos, y, por tanto, fue compartida por estas ocho Comunidades Autónomas, por cierto, de todo signo político.

A partir de ahí, el proyecto de dictamen objeto de esta comparecencia ha seguido intentando ser lo más integrador posible. En ese afán de integración, nos hemos reunido con representantes de las Direcciones Generales de Empleo y Política Regional de la Comisión Europea y con la Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos.

Y el dictamen aprobado, que sus señorías conocen, consta de cuatro apartados: el primero analiza el alcance de los retos demográficos a los que se enfrenta la Unión Europea; el segundo, las medidas que vienen impulsando las regiones y ciudades europeas ante esos desafíos; el tercero describe la actual respuesta de la Unión Europea ante el cambio demográfico; y el cuarto plantea en qué términos debe producirse una respuesta más completa y eficaz por parte de la Unión Europea.

En la presentación del dictamen ante el Comité de las Regiones, el presidente Herrera señaló el reto demográfico como uno de los grandes problemas silenciosos de la Unión Europea, siendo el envejecimiento de la población su indicador más evidente. Así, el movimiento natural de la población, la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones, carece hoy del vigor necesario para reconducir este fenómeno, y por ello es el conjunto de la Unión Europea, y no solo los doce Estados miembros que hoy pierden población, quien se enfrenta a las consecuencias de una frágil dinámica demográfica.

La evolución de la población en el tiempo no es el único problema, también lo es su distribución en el espacio, pues se registran fenómenos de sobreconcentración en determinadas áreas urbanas europeas y de despoblamiento, por contra, en grandes zonas, sobre todo del medio rural, que tienen una gran incidencia sobre la calidad de vida de los ciudadanos europeos y sobre las propias expectativas de desarrollo de las ciudades y las regiones europeas. Una Europa capaz de crear empleo, capaz de crecer económicamente, es el mejor entorno posible para afrontar estos retos, si bien no pueden obviarse factores estructurales que se deben afrontar, pues es enorme el impacto económico, social, presupuestario, ecológico y de todo orden que tiene la inacción y no tomar resoluciones inmediatas ante estos desafíos.

Por ello, se antoja necesario que la Unión Europea intervenga con decisión y unida, porque las medidas impulsadas a nivel nacional, regional y local, incluso las mejor diseñadas, son, por sí solas, insuficientes.

Ante este contexto, la actual propuesta de la Unión Europea se antoja parcial, centrada casi exclusivamente en los problemas asociados al envejecimiento y escasamente desarrollada, pues numerosas políticas que podrían contribuir a afrontar estos retos carecen en la práctica de enfoques o herramientas eficaces para ello.

Como ponente del dictamen, Herrera demandó una respuesta europea amplia, coordinada e integradora ante el reto demográfico: amplia, para abordar todos los retos demográficos (envejecimiento, escasez de jóvenes, baja natalidad y también los fenómenos de pérdida de población que afectan de manera particular a determinadas regiones europeas, entre ellas la nuestra); coordinada en el marco de una



estrategia global que posibilite y promueva la mayor eficacia de las acciones que se impulsen; e integradora, para que todas las políticas que puedan contribuir a hacer frente a los retos demográficos efectivamente lo hagan.

La petición de unas políticas europeas integradoras no solo se refiere a la política agraria... perdón, a la política de cohesión o a la Política Agraria Común, sino también a todas aquellas que puedan favorecer el apoyo a los jóvenes y a las familias, el impulso en la conciliación de la vida personal y familiar, la asistencia a las personas de edad más avanzada, la atracción e integración de la población inmigrante, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y el transporte y la movilidad.

Con el dictamen se demanda, como también lo hizo ya el Parlamento Europeo, la elaboración y puesta en práctica de una estrategia europea en materia demográfica que debe ser impulsada decididamente por las instituciones de la Unión, con el respaldo del presupuesto europeo y de los diferentes fondos e instrumentos financieros. Además, en este dictamen se solicita una definición precisa del concepto “desventajas demográficas graves y permanentes” que figura en el Artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión, y reclamamos una mayor sensibilidad tanto por parte de la Estrategia Europea 2020 como en el marco de las actuaciones previstas en el Semestre Europeo.

Por otro lado, cabe destacar que el proceso de elaboración de este dictamen de iniciativa fue muy participativo. Las ideas y las argumentaciones principales fueron acordadas en el seno del Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos al que he hecho referencia. Además, la Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos y las Direcciones Generales de Empleo y Política General de la Comisión Europea también trasladaron sus orientaciones y consejos a Castilla y León como Comunidad ponente del dictamen. Y como último trámite, el debate en la Comisión SEDEC, del Comité de las Regiones, celebrada a finales de abril de dos mil dieciséis, permitió incorporar contenidos de enmiendas compatibles con el propio dictamen.

Precisamente, los cambios introducidos en el texto como fruto de las enmiendas aceptadas reforzaron aspectos tan esenciales del dictamen presentado por el presidente Herrera como los relativos a la necesidad de un mayor peso de los criterios demográficos en el método de asignación de fondos de la Unión Europea, la importancia de... de garantizar el acceso a los servicios públicos en los territorios que pierden población y la conveniencia de implicar a toda la sociedad en la respuesta a los desafíos demográficos. Las enmiendas supusieron, además, poner un mayor énfasis en la incidencia de los desafíos demográficos sobre los sistemas sanitarios, la atención a la dependencia, las infraestructuras y las políticas de vivienda. Y también se reforzó la importancia de los entes locales y regionales en la integración de inmigrantes, en la importancia que puede tener el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas y que se introdujeran nuevas referencias a las zonas con elevada dispersión poblacional y a las zonas de montaña.

Finalmente, quiero recordar el carácter integrador del dictamen, obtenido gracias a la implicación institucional de todo un proceso de elaboración, así como en los trabajos de tramitación del propio dictamen. Y este mismo espíritu integrador, señorías, que se tuvo en Europa es la base para la futura estrategia nacional para los retos demográficos, cuya elaboración para este año dos mil diecisiete se ha acordado en la última Conferencia de Presidentes, con una posición muy activa en la misma por parte -como ustedes recuerdan- del propio Juan Vicente Herrera.



Los trabajos iniciales para la elaboración de estrategia nacional han supuesto ya el nombramiento de una Comisionada nacional para los Retos Demográficos y ha supuesto también la constitución de un grupo de trabajo entre Administraciones, algo que se produjo la semana pasada. Porque, señorías, abordar las causas y las consecuencias de los cambios demográficos es tarea de todas las Administraciones, y exige el esfuerzo conjunto y la colaboración de todos. Y en este contexto debemos interpretar el verdadero valor del dictamen elaborado al respecto en el Comité de las Regiones de Europa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor consejero. Se abre un turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, empezando por el grupo parlamentario que ha solicitado la comparecencia. Por lo tanto, para ello, tiene doña Virginia Barcones la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidente. Gracias, señor consejero, por acudir a esta comparecencia solicitada por el Grupo Socialista. Y es que desde el Grupo Parlamentario Socialista nos hemos mostrado, y nos seguimos mostrando, muy preocupados por la situación demográfica en Castilla y León, porque cada vez que el Instituto Nacional de Estadística ofrece datos de población, Castilla y León recibe un nuevo mazazo. Un mazazo que retumba en cada uno de nuestros pueblos y ciudades, que asisten con desesperación ante su impasividad. Según los datos provisionales del avance de la estadística del padrón continuo a uno de enero de dos mil diecisiete, Castilla y León perdió, en dos mil dieciséis, un total de 23.124 habitantes. A uno de enero de dos mil diecisiete, Castilla y León tenía 2.424.395 habitantes –un 0,9 %–, la caída más importante por Comunidades Autónomas.

Yo le pregunto si están contentos y satisfechos de que volvamos a tener un nuevo 10 en esta Comunidad Autónoma, los primeros, el pódium, el pódium en pérdida de población. ¿No se dan cuenta de que haciendo lo mismo siguen obteniendo los mismos resultados? Las proyecciones del INE que contemplan una pérdida de población en España de dos mil dieciséis a dos mil treinta y uno de 552.245 personas, de esas, 262.068 las perderá Castilla y León (casi el 50 %). Castilla y León acumula casi la mitad de la pérdida de población prevista para España en el horizonte dos mil treinta y uno. ¿No ven que los datos confirman las proyecciones? Por lo tanto, señor consejero, España tiene un problema de despoblación, sí, pero la mitad de ese problema está en Castilla y León. Y Europa tiene un problema de despoblación, sí, pero la mitad de ese problema en España está en Castilla y León.

Y el señor Herrera hace muy bien en ir a Europa, al Comité de las Regiones, a pedir que las políticas de cohesión prevean instrumentos específicos para las zonas más afectadas por los desafíos demográficos. Eso sí, no profundicen mucho en la política desarrollada en esta Comunidad Autónoma no vayan a ser que consigan los mismos efectos que ustedes, y lo que hagamos sea empeorar la situación de toda Europa. Porque si en algo son ustedes líderes es en la pérdida de población.

Pero explíquenos, señor consejero, para no caer en la tentación de pensar que el Partido Popular, que el Gobierno del Partido Popular al frente de la Junta de Cas-



tilla y León carece no solo de credibilidad, sino también de coherencia. Explíquenos, señor consejero, tras dar cuenta de la propuesta del señor Herrera al Comité de las Regiones –que fue aprobada–, ese voto en contra que ustedes manifestaron en estas Cortes, en el Parlamento de Castilla y León, a la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista el veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis. Porque el señor Herrera, usted y todo el Grupo Parlamentario Popular dijeron que no. Dijeron que no a instar al Gobierno de España y a la Unión Europea para que los futuros debates sobre la nueva reglamentación de la política de cohesión se promueva en la Unión Europea que entre los criterios de asignación y la cofinanciación de fondos comunitarios cuenten con variables demográficas, efectivos demográficos –densidad, envejecimiento de la población, saldo migratorio y crecimiento natural–, teniendo en cuenta escalas territoriales adecuadas de carácter provincial y local.

Y también el señor Herrera, usted y todo el Grupo Parlamentario Popular, ese veintiuno de diciembre, dijeron que no a instar al Gobierno de España para que promoviera en la Unión Europea que la autoridad de gobernanza y gestión de los fondos europeos sea compartida con las entidades locales, para garantizar sus objetivos de convergencia y cohesión territorial y evitar procesos de centralización autonómicos.

Y usted, el señor Herrera y todo el Grupo Parlamentario Popular también dijeron no, votaron que no, a instar al Gobierno de España para que promoviera en la Unión Europea que la parte de cofinanciación de los proyectos estratégicos para las zonas más desfavorecidas demográficamente no computaran para el objetivo del déficit.

En Europa, el señor Herrera ha pedido cooperación entre actores regionales y locales en las cuestiones relacionadas con el cambio demográfico. ¿Qué han hecho ustedes en Castilla y León en esta materia? Nada. ¿Me puede citar usted ejemplos de cooperación con ayuntamientos o diputaciones para diagnosticar sus desafíos demográficos diferenciales, y proponer respuestas conjuntas, con dotación económica de la Junta de Castilla y León, y gestión local o mixta?

En Europa, el señor Herrera ha pedido que las políticas de cohesión promuevan instrumentos demográficos específicos para las zonas más afectadas por los desafíos demográficos. ¿Pero por qué no son consecuentes con lo que dicen en Europa y lo aplican ustedes en Castilla y León? Y, además, así, también cumplen con el Estatuto de Autonomía, que les está esperando en esta materia desde el ejercicio dos mil siete.

Y, a pesar de todo, siguen tratando de demorar la puesta en marcha de estas medidas de cohesión y convergencia territorial previstas –como le digo– en el Estatuto de Autonomía. ¿Qué instrumentos de cohesión y convergencia territorial tienen ustedes puestos en marcha en esta Comunidad Autónoma, esos que reclamamos a Europa? ¿Los que reclamamos a España? Díganos en Castilla y León dónde están esos instrumentos. Incumplen el Estatuto de Autonomía, y no será porque este grupo parlamentario se lo ha puesto fácil y se lo ha pedido veces, pero ustedes votan no –el señor Herrera, usted y todo el Grupo Parlamentario Popular–.

Y también me gustaría –ya que hablamos, ¿eh?, de convergencia, de cohesión– que nos explicara cómo reparten ustedes el Fondo de Compensación Interterritorial, otro instrumento para esa lucha por los problemas demográficos.

También pidió en su comparecencia ante el Comité de las Regiones que todas las políticas y acciones de la Unión Europea deberían de tener presentes los desafíos



demográficos y prever mecanismos para hacerlos frente. ¿Por qué no hacen esto en Castilla y León, lo mismo que piden y lo mismo que predicán? ¿O es que sí lo hacen, pero fracasan en todas sus políticas? ¿Lo intentan siquiera, o es que no quieren o no saben? ¿O se creen sus propios engaños y creen que esto se resuelve solo con una mesa para disolver sus propias responsabilidades en un órgano colectivo?

Y el señor Herrera, en su intervención estelar en el Comité de las Regiones, animaba a las ciudades y regiones a seguir afrontando estos problemas. Yo lo que no sé es por qué no anima a sus propios consejeros a que los afronten, porque los resultados, en términos de políticas demográficas, son simplemente dramáticos.

Para exigir con credibilidad políticas demográficas efectivas, constantes y sonantes a la Unión Europea y al Gobierno de España, que son de justicia para todo el noreste peninsular, necesitamos tener políticas propias y eficaces. Para exigir compromisos a Europa necesitamos que la Comunidad y el Estado hagan su trabajo, cumplan con sus competencias. Ustedes aquí no lo hacen. Si lo estuvieran haciendo, convendrá conmigo en que, a la vista de los resultados, sus políticas son un estruendoso fracaso, sea por engaño o sea por chapuza.

Castilla y León es la Comunidad Autónoma con más riesgos demográficos, con más envejecimiento, derivado de la inmigración masiva de jóvenes, no del incremento de la esperanza de vida, no se confundan –no es un síntoma de desarrollo económico y maduración demográfica, como ustedes lo venden, sino todo lo contrario–; con más pérdida de población, derivada tanto del envejecimiento, que incrementa la mortalidad, como de los hijos que no tienen aquí los jóvenes que emigran, además del saldo migratorio negativo que venimos arrastrando –no son capaces de atraer, ni siquiera de retener, la población autóctona, y mucho menos la inmigrante–; con más comarcas y territorios en acelerada desertización demográfica, que es mucho más grave que una baja densidad en equilibrio estable con el territorio, como ocurre, por ejemplo, en las regiones árticas.

Aquí el equilibrio entre población y territorio está desestabilizándose, con gravísimas consecuencias para la calidad de vida de la población que queda y para el patrimonio natural y cultural, que son los valores esenciales de la Comunidad, según nuestro Estatuto de Autonomía.

En conclusión, estamos perdiendo población a ritmos superiores a la de los años sesenta y setenta. Y esto es mucho decir. Se están cumpliendo –como ya le decía– las proyecciones del INE de pérdidas sostenidas de población, cercanas al 1 % anual. Esta situación es insostenible. En términos de calidad de vida, de sostenibilidad social y medioambiental, los pueblos se están quedando abandonados, e incluso de financiación autonómica y de sostenibilidad de los servicios públicos. Porque como Castilla y León es la Comunidad Autónoma que más población pierde unos años con otros, disputándose ese puesto con Galicia o con Asturias, pierde peso demográfico en España, con alta probabilidad de efectos negativos en la financiación autonómica.

En el año dos mil representábamos el 6,1 % de la población española, en dos mil quince –los últimos datos oficiales, a espera del cierre del dos mil dieciséis– el 5,3 %, y la proyección a dos mil treinta y uno nos sitúa en el 4,8. ¿Y qué es todo aquello que no hemos pedido en ese informe del Comité de las Regiones? Se han pedido recursos y que se tenga en cuenta el riesgo demográfico para la asignación de fondos y su cofinanciación, pero no ha dicho que la escala de apreciación más



adecuada de los riesgos demográficos no es la región, sino la provincia y la comarca. Porque bajo los malos datos de Castilla y León se esconden situaciones dramáticas: la situación de mi provincia, la provincia de Soria, en cuanto a densidad, y otras, como la Zamora, en cuanto a pérdida de población.

Ha pedido más recursos, pero no ha dicho que la escala de gestión más adecuada para evitar la cronificación de los desequilibrios intrarregionales es que las diputaciones y ayuntamientos intervengan en la concepción de los proyectos para la gestión de esos fondos, en la gestión de los mismos y en su evaluación. Tampoco ha dicho que la Junta de Castilla y León ningunee absolutamente a las entidades locales en la gestión de los fondos europeos; las políticas de la Junta en general y las políticas demográficas en particular son un rotundo fracaso, y particularmente desde el año dos mil diez, en el que se puso en marcha esta Agenda de la Población, que, lejos de resolver, no ha hecho nada más que cronificar el problema.

¿Sabe usted qué políticas demográficas necesita Castilla y León? ¿Qué ha hecho usted de nuevo para poder mejorar los resultados desde que llegó a esta responsabilidad? Porque, si hacemos lo mismo, seguiremos obteniendo los dramáticos resultados y la dramática situación en la que se encuentra Castilla y León. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Barcones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Muchas gracias al señor consejero y a su equipo por estar aquí. Mire, yo... hemos hablado muchísimo -hasta la saciedad- sobre el problema de la despoblación, incluso usted aquí ha planteado un esquema, un punto de partida, un punto de inicio, un perfil sobre el que probablemente todos estamos de acuerdo, y que nos habla de una situación generalista, de lo global a lo individual, e incluso que se puede, de alguna forma, repetir tanto a nivel europeo, regional, nacional e incluso local. Y que, más allá del resultado final, al final responde a tendencias demográficas comunes para la mayoría de los territorios europeos que nos rodean y nos circundan.

Sobre todo, señoría, con un mayor crecimiento... -y que usted establecía- con un mayor crecimiento en las zonas urbanas y con un éxodo rural que prácticamente es una condición que se va repitiendo habitualmente; un éxodo rural que tiene su razón de ser, fundamentalmente, de los pueblos a la ciudad, fundamentalmente -digo- buscando esas interrelaciones económicas y esa posibilidad de generar actividad económica y negocios, que, por otra parte, parece normal y que es una práctica, repito, muy habitual en todas estas cuestiones, pero que también difiere de esas cuestiones puramente demográficas -que usted establecía y que establecía también anteriormente la portavoz del Partido Socialista-, en cuestiones como el descenso de la natalidad o el aumento de la esperanza de vida, que, por otra parte, también pone en riesgo ese... los pilares del estado de bienestar, ¿no?, pone en riesgo el sostenimiento de un sistema sanitario normal y el sostenimiento de un sistema público de pensiones.



Ese es el planteamiento de partida, y en eso, probablemente, todos podamos coincidir. Yo lo primero que tengo que decirle es que parece un poco cuanto menos sorprendente que quien no ha sido capaz de dar respuesta a todas estas situaciones durante los últimos 18 años o 20 años sea capaz de hacer recomendaciones y dictámenes para buscar soluciones; quien durante 18 años y 20 años no ha sido capaz de alcanzar o de establecer una estrategia que ponga freno a este... a esta despoblación sea quien eleve o quien lleve la bandera de la lucha contra esa despoblación.

Mire, yo, cuando hablamos aquí de despoblación, yo creo... y hablamos de estrategias y hablamos de soluciones, podemos darle muchísimas vueltas y podemos hablar de muchísimas medidas, pero yo creo que la sencillez y la complejidad, a la vez, se centran fundamentalmente en dos cuestiones primordiales: la primera es la posibilidad que tenemos que dar a nuestros ciudadanos para acceder a una actividad productiva que genere una vía de desarrollo endógena y permita mantener un proyecto vital ligado a este territorio –esa es la fundamental–; y la segunda cuestión es que seamos capaces de ofrecer condiciones para el mantenimiento y la mejora de los servicios mínimos que permitan desarrollar ese proyecto vital –al que yo me he referido anteriormente– de igual forma e independientemente del territorio que se trate.

Y eso es lo fundamental para mantener, sobre todo, o por lo menos para conservar nuestro medio rural, fundamental. Pero también es fundamental para que ese éxodo rural sea el menor posible y que, además, no se produzca un éxodo urbano. Porque, fíjense, aquí han estado ustedes hablando de las condiciones, y han hablado de la globalidad y de la generalidad, pero yo creo que hay una diferencia fundamental, y hay una diferencia fundamental que se aplica directamente en el territorio de esta Comunidad Autónoma, y que es fácil, que es muy fácil de comprender. Sí que es verdad que existe... es cierto que existe ese éxodo rural de gente que abandona nuestros pueblos para irse a la capital, pero es que existen muchas provincias en esta Comunidad Autónoma que ni siquiera pueden arrogarse ese –entre comillas– “privilegio”. Dicho de otra forma: hay provincias en esta Comunidad Autónoma que ni siquiera pueden decir que exista ese éxodo rural del pueblo a la ciudad, porque lo que hay y lo que existe es un éxodo total que les lleva fuera de la provincia, fuera de la Comunidad y, en muchos casos, fuera incluso del país.

Y mire, yo... hablando de datos, yo sé que aquí podríamos hablar constantemente de datos, y probablemente usted tenga incluso más que yo. Es verdad que estamos en el pódium, que somos los primeros en cuanto a Comunidad Autónoma. Es verdad también que León –que León– es la tercera provincia de España en cuanto a pérdida absoluta, numérica, en cuanto a pérdida de población solo en el año dos mil dieciséis. Es verdad también, señor consejero, que el 25 % de la población que se pierde en esta Comunidad Autónoma –el 25 %– es de León, el 25 %. Y si, probablemente, sumamos a León, a Zamora y a Salamanca... no probablemente, seguramente, estamos diciendo que esas tres provincias pierden lo mismo que las otras seis. Que seguramente no están en una situación muy ventajosa –seguro–, pero que hay diferentes territorios y que hay diferentes problemas que hay que atajar de forma, también más perentoria. Dicho de otra forma: es verdad que todas necesitan una cierta actuación, es verdad que tenemos que actuar frente a ese desequilibrio, pero también es verdad y es... y no es menos cierto que existen determinadas... determinados territorios que necesitan actuaciones todavía mucho más importantes, que necesitan esa discriminación positiva, porque si seguimos empeñados en dar



soluciones globales, incluso a nivel autonómico, seguiremos aumentando aún más esas diferencias y seguiremos aún aumentando más el tema... un tema como el de la despoblación.

Fíjese, yo miraba hace un momentín un dato que me parece escandaloso. Es decir, en Castilla y León se pierde... o se han perdido en el año dos mil dieciséis 23.000... 23.000 pobladores o 23.000 habitantes, pero es que en España, en toda España, se han perdido 17.000. Por lo tanto, cuando hablamos de que son situaciones normales, que son situaciones globales, no es verdad; son situaciones diferentes para cada territorio, y el territorio de Castilla y León, en general, es un territorio maltratado, es un territorio fundamentalmente... fundamentalmente poco estructurado y que, al final, no somos capaces de establecer estrategias... estrategias que frenen... que frenen esa despoblación.

Mire, no se trata... yo sé que la solución es difícil, no se trata de buscar soluciones sencillas. Yo decía que a la vez era sencillo y complicado, porque yo lo tengo muy claro -y supongo que usted también-; es decir, si somos capaces de fomentar, de producir, de cambiar el modelo de productivo, de ser capaces de aportar o de generar una posibilidad de un proyecto de vida -como yo decía anteriormente-, de que se desarrolle económicamente, de que tengan puestos de trabajo... es algo tan sencillo como que alguien pueda trabajar allí donde ha nacido, allí donde vive o allí donde reside o allí donde ha caído; es simplemente eso. Si somos capaces de generar esa actividad, seguramente habremos dado con la solución, pero lo que es evidente es que, si no somos capaces de hacer -bajo mi punto de vista- una discriminación positiva y de intentar igualar esos desequilibrios territoriales, absolutamente, no habremos hecho... no habremos hecho nada.

La solución -repito- es tan sencilla y complicada como revertir esos equilibrios, y eso ha de hacerse más allá -que también-, con políticas públicas ligadas al desarrollo económico, con planes industriales, con investigación más desarrollo. Porque, fíjese, yo pensaba el otro día: tenemos un plan industrial ahí, acabamos de comenzar a hablar sobre él. Yo recuerdo... mire, recuerdo una línea que decía algo así: vamos a potenciar los parques tecnológicos, vamos a potenciar el Parque Tecnológico de León, vamos a potenciar el Parque Tecnológico de Boecillo, vamos a lanzar o vamos a crear, de una vez por todas, el Parque Tecnológico de Burgos. Y esa es la intención, y el papel lo soporta todo; pero, cuando se va uno al Presupuesto, ve que no es cierto, ve que no existe ni un solo euro para el Parque Tecnológico de León, ni un solo euro para el Parque Tecnológico de León.

Y claro, ustedes lo que nos piden aquí es algo así como tener fe, ser capaces de convencernos de que, ahora que Europa va a tomar medidas en el asunto, va a cambiar las políticas para frenar esta despoblación y van a cambiar absolutamente... esa Europa social que usted hablaba va a ser, por fin, una Europa social. Pero mire, yo, mirando los datos, lo único que veo es que ni siquiera, ni siquiera en León podemos arrogarnos, ni siquiera podemos arrogarnos a que ese... a que esa inmigración pueda de alguna forma compensar la pérdida de población. Porque estamos en lo mismo, señor consejero: ningún inmigrante quiere venir a ningún territorio cuando en ese territorio no existe empleo, no existe futuro y no existe actividad económica. Y por eso ni los emigrantes, ni siquiera los propios, nos van a sacar del apuro; el apuro y la sencillez de la resolución del problema lo tienen ustedes en su mano, pero lo han tenido también los últimos dieciocho años.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Manuel Mitadiel Martínez.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidente. Y muchas gracias al consejero por su comparecencia. Miren, ayer por la tarde estaba preparando la comparecencia y estaba leyendo diversas cuestiones, y se me ocurrió mirar qué es lo que había escrito yo, en colaboración con otros, allá por el año ochenta y dos u ochenta y tres, sobre los temas de despoblación. Y la conclusión fue absolutamente deprimente; fue deprimente porque gran parte, salvo las estadísticas, casi todo seguía siendo actual. Es decir, la conclusión, la primera conclusión a la que llegué es que durante todos estos años hemos hecho muchos diagnósticos, conocemos perfectamente la patología del enfermo, pero se nos va a morir. Esa es la primera conclusión a la que llegué.

La segunda es que nos enfrentábamos a un problema de carácter estructural. Me fui a la Agenda de Población y lo primero que vi fue una euforia desmedida por lo... porque entre el dos mil uno y el dos mil ocho, como ha reflejado usted, tuvimos incrementos de población como producto de la llegada de los inmigrantes, y eso le llevó a los autores a pensar que estábamos ante un problema coyuntural. Y no es cierto, no estamos ante un problema coyuntural, estamos ante un problema estructural. Estuve repasando censos desde mil novecientos y, bueno, pues llegué a la conclusión -aunque después me apoyé en gente como Amando de Miguel, que seguramente en su momento era uno de los mejores conocedores de la población, por lo menos de Castilla y León, en el siglo XX- de que desde finales del siglo XIX tenemos un problema tremendo de emigración, que eso ha generado problemas en nuestra estructura, en nuestra pirámide poblacional, de tal manera que justamente en aquellos tramos donde deberíamos ser mayoritarios, pues no lo éramos: los rangos mayoritarios se producen entre... a partir de los cuarenta años, cincuenta años. Pero esto ha sucedido así durante mucho tiempo.

Ha partido usted de mil novecientos cincuenta. Cierto, cierto, mil novecientos cincuenta significó el máximo... -por lo menos de los censos existentes- el máximo de nuestra población, 2.864.000; ahora estamos en 2.424.000. Y mil novecientos cincuenta también es un momento simbólico, porque es el comienzo de la emigración para todas las provincias, salvo León y Valladolid: en el caso de León se produce entre el año... entre los años sesenta y sesenta y cinco, por la crisis hullera; y en Valladolid digamos que no se producen los fenómenos de emigración fuera de la Comunidad, o en... digamos, se compensan con los que vienen del resto de la Comunidad.

¿A qué viene todo esto que le estoy planteando? Primero, a caracterizar el problema como un problema de carácter estructural, no como un problema de carácter coyuntural. En ese sentido, creo que podemos estar de acuerdo.

Y eso, si el problema es de carácter estructural, ya hemos hecho muchísimos diagnósticos, requiere medidas de ese mismo calado. Y hasta ahora se han dado como medidas las que son obvias: el empleo, mejorar las infraestructuras, proporcionar servicios... Evidentemente, esas son condiciones necesarias, pero no son condiciones suficientes. Yo no sé si lo ha abordado usted en el discurso, pero pode-



mos encontrar ejemplos en Europa en el que sociedades, regiones como puede ser la de Hannover, en Alemania, o la de Sarre, o en el caso de Francia también señalaban alguna otra, como la de Champagne o el Paso de Calais, que... bueno, pues que reúnen todas las condiciones de desarrollo y, sin embargo, siguen perdiendo población. Es decir, naturalmente que... Y estoy hablando en los dos aspectos, ¿eh?: en primer lugar, desde el aspecto global, la pérdida de población como producto del envejecimiento, de las bajas tasas vegetativas; como el interno, que también es preocupante, es la concentración de la población de Castilla y León en muy pocos núcleos de población, ¿no?, en las capitales de provincia y sus alfoces, salvo alguna excepción. Bien.

¿Qué es lo que se...? Lo que se ha hecho hasta ahora va fundamentalmente encaminado a esos aspectos, y hay que seguir haciéndolo. Pero se nos ha olvidado algo que ustedes señalaban en la Agenda de la Población, o por lo menos no han acertado en la diana. Porque hablan de políticas para las familias, yo le voy a hacer una sugerencia: a lo mejor la diana está en la mujer. Es decir, no hay elemento más importante para la fijación de población que la mujer, por muchos aspectos. Primero, porque, al igual que usted decía, con respecto a que no nos va a venir -y si vienen, bienvenidas sean- industrias de no sé dónde, sino que hay que hacer crecer a las nuestras, lo primero que necesitamos es incrementar la natalidad, ese es el primer paso, pero para incrementar la natalidad hay que... se tienen que dar las condiciones necesarias; y las condiciones necesarias no son el que... por ejemplo, el que cuando una mujer tiene que dejar, por razones que son incompatibles con su trabajo, la... -y, si es un hombre, estaríamos en la misma situación exactamente- y tiene que tomar un trabajo a tiempo parcial, a la hora de la jubilación le compute los períodos a la mitad. Se lo estoy poniendo únicamente como un ejemplo.

Pero mire, es que lo que hay que remover son todo ese tipo de cuestiones. ¿Por qué? Porque todo eso ya lo sabemos (empleo, infraestructuras, servicios, naturalmente), pero ahora hay que centrarse en jóvenes, en familias y específicamente en mujeres. Si conseguimos que realmente tengan la posibilidad de generar familia... porque me parece que salía hoy en Antena 3, decían algo, y me lo creo; decían: una de cada cuatro mujeres españolas renuncia a tener hijos para avanzar en su carrera profesional. Es que esta es la realidad que vivimos, y, por lo tanto, es lo que hay que atacar para hacer frente a uno de los problemas, que no es el menor, que es la natalidad.

Porque, fíjese, cuando usted daba los datos y se centraba en mil novecientos cincuenta, sucedía algo, y es que teníamos... hasta mil novecientos setenta hemos tenido una tasa de natalidad superior a la media de España; con lo cual, los fenómenos de... nuestro crecimiento era menor que el resto, pero sucedía que buena parte de lo que perdíamos vía la emigración lo compensábamos con incrementos de natalidad; y, sobre todo, se empiezan a producir mejoras en la sanidad, en las condiciones de vida, que permiten alargar la esperanza de vida. Sin embargo, a partir de mil novecientos setenta eso cambia radicalmente. Es verdad que estamos ante un fenómeno de emigración importantísimo, que desgracia la pirámide poblacional, y eso hace que, desde entonces hasta ahora, tengamos una de las natalidades más bajas de Europa, que es decir una de las natalidades más bajas del mundo. Entonces, o mejoramos las condiciones para que eso cambie, o no hay política de fijación de población ni hay política de retorno demográfico.

Por eso lo que les pido... y, es verdad, decía usted que esto no es un problema solo nuestro, también le han respondido muy razonablemente, y ahora... con otro



dato demoledor: es verdad que Castilla y León tiene... es el campeón de la pérdida de población; seguramente Aragón no nos... no está lejos; seguramente Asturias no está lejos, etcétera, etcétera; y a lo mejor Extremadura puede estar un poco mejor, porque tiene una natalidad más... digamos, una tasa de natalidad un poco superior a la nuestra.

En todo caso, lo que le planteo es que, reconociendo con usted, primero, que no es un caso específico de Castilla y León, en el caso de España -que es por lo menos lo que yo conozco- comprende prácticamente todo el interior de España, tanto la pérdida de población a nivel global como la... el desplazamiento entre las zonas rurales y las ciudades, creo que hay abordarlo con temas específicos, con medidas específicas para España, para Castilla y León, que tienen que ir, sobre todo y poner el énfasis, en los temas de jóvenes y de familia. Esas son las claves en las que me parece que... yo creo que no hemos avanzado gran cosa. Sí, usted me dirá: mire, ahora tenemos más guarderías que hace treinta años. Bien. En definitiva, algo ha pasado en el modo de vida, algo ha hecho que eso no haya sido lo suficiente como para incentivar que nuestros jóvenes puedan permitirse el tener hijos. Y, por lo tanto, creo que para eso es importante no solo, digamos, la actuación de todas las instituciones en España, también es verdad que las instituciones europeas, aunque yo me conformo, en nuestro caso, con que a nivel español... -perdón, acabo, presidente- que, a nivel español, entendamos que, además del desarrollo económico, además del mantenimiento de servicios, además de la financiación, de todo eso que estamos hablando, medidas para las personas y para las familias. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Mitadiel. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Adela Pascual Álvarez.

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Gracias, presidente. Agradecer, en primer lugar, la comparecencia del consejero, así como de su equipo. Y decirle, en primer lugar, que el informe es muy interesante. No es nuevo, pero sigue siendo muy interesante. Es una pena que no haya un apartado de autocrítica, porque si queremos obtener resultados diferentes, pues no debemos seguir haciendo lo mismo.

Me van a permitir que exponga lo que fue el acuerdo sobre la "Lucha contra la Despoblación. Estrategia Regional. Acuerdo de los Grupos Popular y Socialista en las Cortes de Castilla y León". Recogía en ese acuerdo lo siguiente:

Programas o políticas que tienen por objetivo fijar, integrar e incrementar población -la verdad, y lo digo muy en serio, es que el documento tiene un guion muy interesante-.

Del ámbito institucional, donde se hablaba de la futura reforma del Estatuto de Autonomía, diciendo que contemplaría los grandes objetivos y valores de esta estrategia autonómica de lucha contra la despoblación; de la identidad, favoreciendo el arraigo y sentimiento de pertenencia a la Comunidad; de la financiación, donde se consideraba necesario mantener un adecuado nivel de inversión pública y promover acuerdos políticos de los grupos con representación parlamentaria para definir una



posición común en materia de financiación autonómica y perspectiva de financiación europea, con una serie de ejes, que no voy a relatar; de los flujos migratorios, ¿se acuerda?, desarrollar un plan integral de inmigración; de la descentralización y desconcentración, donde se plantea desarrollar un marco de relaciones institucionales a través de una descentralización real y efectiva, que intensifique la cooperación económica e institucional con las entidades locales; de la cooperación, intensificando la cooperación local en las áreas periféricas de la Comunidad, y se potenciarán las relaciones de cooperación con la Comunidad... Comunidades Autónomas limítrofes, con Portugal, promoviendo convenios o protocolos de colaboración para facilitar la prestación de servicios básicos.

De las políticas económicas e industriales, uno de cuyos objetivos era alcanzar un gran pacto industrial que apoye objetivos de investigación, desarrollo, innovación. O desarrollar una marca identificadora característica de nuestra Comunidad.

De las políticas sociales: elaborar y desarrollar un plan específico para zonas rurales despobladas, con ayudas para aquellas entidades locales, para lo que se establecieron una serie de programas, que, por citar alguno, nombro nuevos pobladores; o recuperación de pueblos abandonados o semiabandonados, con especial incidencia en la implicación de los jóvenes, que podrán incluso acceder a la compra o alquiler de viviendas; o bien, elaborar y aprobar, antes de finalizar el dos mil seis, un programa especial para jóvenes que contemple como prioridad la emancipación, y posibilite la creación de itinerarios que favorezcan la misma, con especial incidencia en empleo y vivienda -¿qué les voy a decir al respecto?-

De las medidas transversales de apoyo a la familia, donde se acuerda desarrollar a lo largo de dos mil cinco, para su entrada en vigor en dos mil seis, un catálogo de medidas que, desde la transversalidad de los programas, recojan las medidas que supongan un tratamiento fiscal y de apoyo a la natalidad, diferenciado y positivo, en el medio rural, dentro del conjunto de medidas fiscales y de apoyo directo a la natalidad y a la adopción.

Programas o políticas para ordenar y programar el equilibrio territorial: de la ordenación del territorio, de la promoción del equilibrio territorial. Programas o políticas de zonas de actuación preferentes. Programas o políticas para propiciar la concienciación y la implicación y participación de la sociedad. Dispositivos o estructuras para el seguimiento y la evaluación.

En este documento figuran 73 medidas y fue acordado hace doce años, en dos mil cinco. No puedo decir que no se haya hecho nada, pero los resultados, desde luego, no se han visto.

Pero, fíjese, es necesario analizar qué objetivos han perseguido, qué han puesto en marcha, dónde no han llegado, cómo hemos supervisado, qué correcciones hemos llevado a cabo, dónde nos encontramos. Y les llevaría seguramente a una pregunta: ¿en qué nos hemos equivocado? Pero no, yo creo que prefieren tirar para adelante y "ya veremos", y eso creo que es lo más triste. A ustedes les pasa con el problema de la despoblación lo mismo que con los planes de empleo: se hace un buen diagnóstico, se redactan grandes medidas, se proporcionan grandes titulares de prensa, se hacen públicos los programas, se les dota de presupuesto y se acabó. Ahí termina todo, y hasta el siguiente. ¿Y los resultados? Pues ya lo vemos. No vamos... nos vamos a ahorrar datos estadísticos sobre pobreza, exclusión, desempleo, envejecimiento, despoblación.



Posteriormente, en dos mil diez, con la Agenda de la Población de Castilla y León, y comienza –digo literalmente–: “Una idea insistentemente repetida, cargada de pesimismo, ha llegado a ser parte esencial de nuestro imaginario colectivo, hasta el punto de ser postulada como nuestro auténtico hecho diferencial: la despoblación es el problema más grave de Castilla y León. El Diccionario de la Real Academia Española define el término despoblación como acción y efecto de despoblar, esto es, de reducir a yermo y desierto lo que estaba habitado, o hacer que disminuya considerablemente la población del lugar”. ¡Qué barbaridad!, como si la despoblación fuese un problema de definición etimológica. Y, claro, como no nos gusta la realidad, la vestimos de colores.

Y se atreven a decir: “Contrastemos esta idea con los datos de la última década”. Y claro, te viene a decir que no, que aquí estamos como nunca, que solo... en solo diez años hemos ascendido más de cien puestos en la clasificación de las regiones europeas, en función del crecimiento de la población. Para decir más adelante que “Es importante, por tanto, comenzar situando el problema en sus justos términos. La evolución de la población no es un problema específico de nuestra Comunidad, sino algo que atañe a la mayoría de las regiones europeas”.

Estamos de acuerdo, es una realidad que la evolución de la población no es un problema específico de nuestra Comunidad. Pero esta realidad nos debiera de llevar a plantearnos otra cuestión: ¿cuál es el elemento o los elementos comunes que nos unen a otros países para que padezcamos las mismas consecuencias de despoblación? Y está claro, estamos aplicando desde hace muchas décadas un modelo económico que sacrifica el mundo rural, un modelo de desarrollismo que lleva implícito la despoblación del mundo rural. La despoblación es una consecuencia de las políticas aplicadas y de los objetivos perseguidos.

Hace unos meses, en enero, se publicó por algunos medios de comunicación que las dos Castillas lideran la España vacía, y se decía que los presidentes de Castilla y León y Castilla-La Mancha tenían motivos para hacer de este un tema capital: la Castilla rural ha pasado en sesenta años de 4.000.000 de habitantes a poco más de 1.000.000, se han cerrado más de 4.000 escuelas rurales y más de la mitad de la población supera los sesenta y cinco años en pueblos de menos de 200 habitantes. Es necesario tratar el problema de la despoblación como un problema de Estado, que requiere medidas rotundas.

El mundo rural tiene materias primas que no puede transformar. ¿Y por qué? Pues miren, cuando se ha regulado la transformación de las materias primas se ha hecho pensando en las... grandes productoras, y para nada pensando en las pequeñas explotaciones del mundo rural. Imposible obtener registros sanitarios para poder hacer mermeladas de frutas silvestres, por ejemplo, pues se exige lo mismo... los mismos requisitos que a las grandes empresas; o para hacer quesos, por poner dos ejemplos. Se ha equiparado el nivel de exigencia de todo tipo del sistema de producción industrial al artesanal del mundo rural. Imposible de cumplir. Se trata de ofrecer alimentos de máxima calidad elaborando... elaborados en pequeñas cantidades, mejorando el proceso y las condiciones sanitarias, pero sin exigir como en fábricas de grandes producciones.

Es necesario tener en cuenta la estacionalidad de los sectores primarios; su cartera de clientes, más pequeña... En fin, que cotizaciones, impuestos... deberán tener un tratamiento claramente diferenciado en el mundo rural. ¿Qué ocurre con los



sistemas de atención sanitarios? ¿Y con las gestiones administrativas? Tramitar una matrícula en un instituto, trámites en cualquier oficina, compras, transporte... cualquier gestión es más cara desde el mundo rural.

“El mundo rural necesita medidas que le hagan vivir y rejuvenecer, no solo aquellas medidas paliativas que le permiten morir con dignidad” -la verdad es que no sé quién es el autor o la autora de esta frase-. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Pascual. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Manuel Fernández Santiago.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Muchas gracias, señor presidente. Como es esta mi primera intervención como portavoz de esta Comisión, si me lo permite, y con el máximo respeto, pues agradecer a mi grupo que me haya designado como tal, y, de alguna forma, ponerme a disposición de todos los portavoces, compañeros de los otros grupos. Yo no soy nuevo en estas Cortes, pero sí soy nuevo como portavoz de una Comisión parlamentaria, y me congratulo de que sea esta la primera intervención, por su complejidad y por el interés que yo creo que tiene. Decirles que prometo esforzarme por hacer realidad lo que ha sido en toda mi vida un aprendizaje profundamente democrático, y es que del esfuerzo continuado de todos nosotros en la búsqueda de lo que es un aprendizaje muy profundo del pacto, de la negociación y del acuerdo se derivan siempre buenas consecuencias. Acabo. Yo espero saber acertar en esto, y les ofrezco a todos la mano tendida en el tema de hoy y en todos los temas para conseguir esos acuerdos y esos pactos.

Porque es verdad que, después de escuchar al señor consejero, yo no le voy a agradecer, pero sí voy a coincidir con él y con su equipo en la oportunidad de esta comparecencia. Era imposible, ¿eh?, dejar que transcurriera más tiempo, porque a medida que las... bueno, las medidas no se adoptan, en la medida que la inacción en una materia como esta no se produce, cada vez es más difícil conseguir resultados favorables.

Es verdad, y coincido con la exposición de casi todos los portavoces, que el cambio demográfico es uno de los mayores retos al que se enfrenta el mundo desarrollado. Desde luego, resulta simple -o simplista, diría yo- decir que tiene en Castilla y León unas condiciones que pueden atajarse con unas políticas determinadas sin tener en cuenta que es un fenómeno que afecta a toda la sociedad y a todas las sociedades; que los países más ricos también tienen un problema de demografía, que está Japón teniendo dificultades extraordinarias y Estados Unidos no se queda fuera; que los ricos en esta materia también tienen envejecimiento y problemas que vamos a intentar analizar. Pero, dicho esto, es verdad que las consecuencias de este envejecimiento o de estos retos demográficos implican desequilibrios y altos costes que amenazan la sostenibilidad de todos los sistemas sociopolíticos, y, por tanto, debemos ponernos a ello.

Suena evidente señalar que una mayor esperanza de vida, combinada con un... decreciente tasa de natalidad, que sea inferior a la tasa de reemplazo, invierte



la pirámide poblacional, aquí y en todas partes. Pero es mucho más difícil el encontrar o identificar cuáles son los cambios que el estilo de vida, la cultura, los patrones sociales que parecen haber convertido un desequilibrio que era coyuntural –se ha dicho aquí– en algo crónico o estructural –estoy de acuerdo, señor Mitadiel– en Comunidades extensas y rurales, como Castilla y León. Complejidad enorme.

Todos coincidimos en que una Europa capaz de crear empleo y emprendimiento y riqueza económica, pues ese es un mejor marco para atajar este problema, y que es enorme el impacto económico, estructural, social y presupuestario, incluso ecológico, de la inacción, de no hacer de inmediato todo lo que esté en nuestra mano para hacer frente a esos desafíos.

Pero este cambio demográfico, aunque es un proceso lento y gradual, yo creo que se viene produciendo claramente ya en todas las regiones de España y de Europa. Por eso, requiere una aproximación conjunta y no sectal... sectorial, sino conjunta, de todos los actores socioeconómicos; y cuanto más tiempo pase... –por eso decía la coincidencia en la oportunidad de esta convocatoria, de este debate– cuando más tiempo pase, el número de soluciones aplicable se reducirá dramáticamente.

Por eso, permítame que cuando les escucho a todos los portavoces... pues es que esta Comunidad... es la hora de actuar, y lo está haciendo, y lo está haciendo. El envejecimiento de la población, la jubilación inminente de los denominados *baby boom* y el descenso de los niveles de natalidad generan urgencia, generan presión, cierta presión, claro que sí. Y es necesario tomar medidas frente al reto del cambio demográfico en toda Europa. Por eso es muy importante que en una Europa poco estable, como ha dicho bien el consejero esta tarde, ha sido muy meritorio –y habrá que reconocerlo, al menos– que el presidente de la Junta de Castilla y León haya incluido entre los temas objeto del debate en Europa los derivados de los desafíos demográficos y que haya impulsado una línea específica de trabajo en este sentido. Es muy oportuno, era muy difícil, y es lo que había que hacer. Cuando se dice que no se hace, sí.

Hemos tenido hasta ahora la realidad de que el presidente –yo no voy a repetir lo que se ha dicho– fue capaz de hacer un dictamen participado, integrador, y que ha sido capaz de conseguir, después de 33 enmiendas, que se aprobara por unanimidad en la 118 Sesión Plenaria del Comité de las Regiones celebrada el quince y dieciséis de junio en Bruselas. Pero lo que puso de manifiesto este esfuerzo –y que pone de manifiesto en su continuidad, porque, si no, no valdría para nada– es que el reto nos afecta a todos, es verdad, y que todas las ciudades y regiones europeas, sin excepción, hacen su propio programa, como hemos hecho nosotros. ¿O acaso no hemos trabajado, como ha dicho el consejero, en políticas que eran muy adecuadas? Llevar las infraestructuras hasta donde era necesario en una geografía de 94.000 kilómetros cuadrados; llevar la sanidad, a través de consultorios locales, 1.400, donde no llegaba; dejar la escuela con cuatro alumnos... Esas políticas que garantizaban unos servicios básicos de calidad en las zonas rurales más difíciles es una apuesta por el mundo rural que ha hecho este Gobierno en los últimos veinticinco años; yo les aseguro que habrá acertado más o menos, pero lo ha hecho.

Lo que pone de manifiesto y lo que se ha puesto de manifiesto en Europa es que todas las ciudades y regiones europeas, sin excepción, y de forma diferente, han hecho su trabajo. Sin duda, este sigue siendo, a pesar de ello, uno de los grandes



problemas silenciosos de la Unión Europea; y, con todo, hace falta que a esas políticas que ha hecho cada una de las ciudades se una, desde luego, políticas verticales que desde Europa nos ayuden a salir de esta situación, a nosotros y a todas las Comunidades de... en este momento, españolas.

Un fuerte incremento de la esperanza de vida junto a un descenso dramático de la tasa de natalidad anticipa un escenario de profunda transformación en la estructura y funcionamiento de la sociedad, de toda la sociedad. Y este cambio brusco de perfil demográfico supone una amenaza para el equilibrio de nuestro sistema socioeconómico en toda Europa. Y, para muchos expertos, el cambio demográfico es tan cierto –en el sentido probabilístico del término– como el cambio climático, incluso más; y, en cambio, del cambio climático estamos constantemente hablando y, sin embargo, apenas se presta atención en ninguna parte de Europa de este problema demográfico. Vuelvo a insistir: la oportunidad, el acierto de destapar en Europa con una... dictamen, por parte del presidente de la Junta, un asunto como este. Es innegable.

¿Las proyecciones? Las han hecho todos ustedes, y mucho mejor que yo. Pero es verdad que la población, desde el diecisiete al dos mil sesenta, aporta una imagen de la Unión Europea cada vez más envejecida, y con lo que supone que cuatro personas en edades de trabajar por cada mayor de sesenta y cinco años que hay ahora van a pasar a ser dos, y yo creo que más adelante tendremos que cada persona activa va a tener que soportar a dos, a dos personas que no pueden trabajar. La reciente crisis económica ha acentuado estos problemas y, sin embargo –y lo ha dicho el consejero–, incluso en las más favorables condiciones de Europa, una Europa capaz de crecer y de crear empleo, existen factores estructurales que es necesario afrontar. Yo creo que como... de todos, la disminución del número de hijos hace sentir efectos –después de muchos años– muy graves tanto en el impacto económico, social, presupuestario y ecológico.

Yo no voy a resolver aquí todo lo que sus señorías han trasladado, pero sí me permito decir –y dejo para después lo que puede ser Castilla y León– que hay tres cosas esenciales para el trabajo que tenemos que acometer: primero, impulsar la demografía común, reto de los grandes asuntos a debatir; sensibilizar más a la sociedad de que es imprescindible que así se haga, porque las consecuencias son extraordinarias. Es decir, el cambio que se está produciendo es de tal magnitud que no podrá ser afrontado sin intervenciones a nivel de cada uno de los Estados miembros y de las propias instituciones de la Unión.

Por eso, señorías –y me permito decirlo sin ninguna acritud–, he sacado todas las intervenciones que ha habido en estas Cortes sobre este tema: medidas para el cambio en la Sierra de Francia, medidas para el cambio en Ciudad Rodrigo, medidas para el cambio en la zona deprimida de un barrio o de un lugar de la geografía de Castilla y León. Máximo respeto, pero este no es el camino. No puede serlo. Estoy diciendo que a las políticas que ya se han definido será necesario llevar, además, e introducir la magnitud de que los Estados miembros y las propias instituciones de Europa nos ayuden. Es un reto que demanda una respuesta europea, y fue un acierto del presidente de la Junta de Castilla y León haber planteado los retos demográficos, pues con tres cosas esenciales: impulsar la demografía como uno de los grandes asuntos a debate, definir una estrategia europea con la máxima participación posible y establecer mecanismos específicos de financiación, que es clave, que es fundamental, que tiene que afectar –como se ha dicho también aquí– no a las políticas que



afectan a la demografía, sino a todas las políticas, teniendo una traslación transversal para las... demografía. Esa es la forma que tiene que actuar Europa, y en esa tenemos que estar. Las regiones y ciudades de Europa están reaccionando ante estos desafíos de diversas maneras, pero yo insisto: es muy importante que sea desde Europa, y, desde luego -y acabo-, desde la nueva estrategia que se va a poner en marcha tras el acierto también de la Conferencia de Presidentes, desde la que podemos afrontar un tema tan complejo, tan importante y que tanto nos afecta. Acabo.

Fue importante que en la nueva estrategia, o futura estrategia nacional para los retos demográficos, se hable de un carácter integrador. No podríamos plantearlo de otra manera; tiene que ser así, y ese es el camino. Es decir, lo que hasta ahora se puede haber hecho, pues ha sido muy importante, pero no vamos a llegar a ningún desarrollo adecuado porque no han llegado en otros países industrializados. No nos podemos engañar: la mayor tasa de natalidad está en Angola y la menor en los países más industrializados del mundo. Cuando hagamos y hablemos de programas de industrialización, tenemos que acordarnos que, hoy por hoy, Alemania, con sus programas de industrialización, está cayendo la población, y en cambio sube en los países de África. Es decir, si lo simplificamos, no vamos a acertar en un problema tan complejo.

No obstante -insisto-, a mí me parece que... y habiendo llevado un dictamen a Europa, teniendo la unanimidad de todas las Comunidades -que tienen una misma forma de pensar, y son de diferente ideología-, y llevando al Comité... a la Conferencia de Presidentes este tema -que no había ido antes nunca-, se ha puesto de manifiesto la oportunidad de que tenemos un reto a superar. Y acabo.

Se refuerza mucho también, a mi juicio -se ha dicho por parte de la portavoz del PSOE-, la importancia de que los entes locales regionales también entren en la gestión de la inmigración. Yo creo que hay una importancia extraordinaria en que también el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas introduzca nuevas referencias a zonas de dispersión poblacional; en definitiva, que los fondos europeos, los Fondos FEDER, el Fondo Social Europeo y los demás fondos, que yo les he visto repartirse conforme a unos criterios, empiecen a tener en cuenta los criterios que hemos llevado...

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Señor De Santiago, vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

... desde el dictamen unánime a Europa por parte del presidente de la Junta, y que se van a incorporar, seguramente, al de la Conferencia de Presidentes. Eso es todo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Fernández Santiago. Tiene de nuevo la palabra el excelentísimo señor consejero de Empleo para contestar a las cuestiones planteadas.

EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Muchas gracias, señor presidente. Quiero comenzar agradeciendo a todos los grupos, ya no solamente por el tono, sino me parece también por el espíritu cons-



tractivo de sus intervenciones. Yo creo que es de esos debates hoy en día donde merece la pena que los ciudadanos de Castilla y León sepan que estamos tratando un tema importante y que la mayoría de los grupos compartimos la preocupación por este asunto y hacemos el esfuerzo posible, en la medida de nuestras posibilidades, por traer iniciativas ante la Cámara, propuestas y temas de debate, y me parece que eso lo que hace es fortalecer el Parlamento autonómico y hacer que nos acerquemos a los problemas reales de los ciudadanos. Yo creo que ha habido muchísimos puntos de encuentro, muchos puntos de aproximación, y yo creo que nos abren vías también para las posibilidades de acuerdo, para las posibilidades de llegar a puntos en común.

La verdad es que casi todos los grupos han coincidido en muchísimos temas, y por eso resulta más difícil hoy que nunca el contestar individualizadamente, grupo por grupo, porque casi todos han incidido en los mismos aspectos, pero procuraré hacer el esfuerzo, aunque la verdad es que la tentación que tengo es hacerlo de forma conjunta por esta coincidencia global en los grandes aspectos, pero procuraré, lógicamente, pues referirme a aquellos que hayan relatado en primer lugar cada uno de los grupos, siendo conscientes que, como es verdad, los últimos que han intervenido, pues han repetido algunos aspectos que los otros han dicho con carácter prioritario.

Quizá, comenzando por el Grupo Socialista, que manifiesta su preocupación por los datos del presente, por los del futuro. Yo le digo que son preocupación también compartida por nosotros. ¡Cómo no vamos a estar preocupados por unos datos que en Castilla y León, lógicamente, en ningún momento pueden llevarnos a la autosatisfacción! -yo he sido también de ese punto de vista reconecedor, en la primera parte de mi intervención, de ese hecho-, ni creo que en el conjunto de España y de Europa pues se puedan estar optimistas respecto a los datos del presente y datos del futuro. Hoy Castilla y León pierde población, pero pierde población la mayor parte de las Comunidades Autónomas de España, pierde población el conjunto de España, y está perdiendo población 12 de los países que forman parte de la Unión Europea, y las previsiones para los próximos años sabemos que no son nada optimistas. No lo son las de Castilla y León -se ha dicho aquí-; nuestras previsiones -lógicamente- tendenciales, pues son de una evolución de la población de pérdida de población para los próximos años -nuestra misión, nuestro objetivo, tiene que ser superar las predicciones, superar las expectativas-, pero tampoco son optimistas para el conjunto de España, como aquí se ha manifestado. De hecho, las proyecciones del INE hablan de que, de no cambiarse o no tomarse medidas o no tener iniciativas diferentes de las actuales, España podría perder en los próximos 30 años un total 5,5 millones de habitantes -es un elemento que, sin lugar a dudas, llama a la preocupación-, como le ocurre en el conjunto de Europa -y se ha dicho aquí-, donde la expectativa es que si hoy cuatro activos mantienen una persona en términos de dependencia de actividad, en el futuro serán la mitad, con lo cual esta es una preocupación para los próximos años.

La cuestión que yo creo que ha habido un acuerdo muy relevante -y que también se ha puesto de manifiesto por parte del Grupo Socialista como grupo interpelante- es que Herrera hace bien en ir a la Unión Europea e ir al conjunto de España en plantear este tema como un tema de interés europeo y un tema de interés nacional; que quizá no lo había sido en los últimos años y que empieza a serlo ahora. Y yo creo que ahí deriva un elemento que me parece muy oportuno, que es una doble consecuen-



cia que me gustaría que todos acordáramos en el día de hoy: primero, que hacemos bien haciendo de este un gran tema europeo y nacional; y, en segundo lugar, que todos compartimos el informe del Comité de las Regiones, que fue aprobado en su integridad, de forma unánime, en la sesión 118 del Pleno del propio Comité de las Regiones.

Me parece a mí este un elemento ciertamente relevante. ¿Por qué? Porque no era fácil introducir en el ámbito europeo este tema como un tema de gran prioridad; porque hoy en Europa se están debatiendo muchos asuntos, quizá no todos con el ámbito estructural que yo creo que debieran debatirse. Me parece a mí que hemos abandonado la inmediatez de la urgencia de algunos temas vitales, como pueda ser el tema de la Europa social; hemos hecho mucho hincapié en esos 60 años en la Europa del intercambio económico, de la libertad económica, en la Europa de los ciudadanos pero no en la Europa social. Y, en segundo lugar, es cierto que en estos últimos años y meses la preocupación por algunos asuntos que se han puesto de manifiesto en la gran agenda europea, pues han relegado el interés que podían haber tenido otros.

Y es verdad que hoy, cuando alguien pregunta qué interesa en el debate europeo, pues en Europa, en el Parlamento europeo se habla mucho del *brexit*, se habla mucho del terrorismo, se habla mucho del riesgo de los extremismos y de los populismos, de qué hacer ante la presión de los refugiados –que tienen sus derechos también y sus aspiraciones a integrarse en la Unión Europea–, qué pasa con la crisis económica y las políticas de estabilidad presupuestaria, y, sin embargo, ahí no había encontrado hasta día de hoy encaje el debate sobre el desafío demográfico. Y me parece muy acertado que Europa comience a hablar de este tema.

Y de un año a esta parte, a raíz de ese Comité de las Regiones de Europa, comienza a hablarse con más integridad; no en vano ahí está el trabajo del Comité de las Regiones de Europa, está el trabajo de la propia Comisión Europea, está el trabajo del propio Parlamento Europeo, donde se ha creado una comisión específica en el ámbito demográfico –que, por cierto, tiene un papel muy activo una parlamentaria europea por Castilla y León, que es Iratxe García–, y está el papel también de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, donde se ha creado por primera vez una Comisión específica de estas Asambleas Legislativas de Comunidades Autónomas para el tema demográfico, que es presidida por la presidenta de las Cortes de Castilla y León; con lo cual, la consecuencia es que hay un tema grave en Europa, y Castilla y León tiene un liderazgo dentro de ese tema grave en Europa, a través de personas e instituciones, en el trabajo que estamos haciendo.

Y lo hemos trasladado esto último también en el ámbito español, que yo creo que era muy positivo. Quizá España no era muy consciente de este gran problema que teníamos, y yo creo que el avance que ha habido en torno a la FREDD, a ese grupo de regiones que hemos integrado y que hemos liderado Castilla y León en la primera etapa, de ocho Comunidades Autónomas con problemas similares, es muy importante. El que se haya trasladado ese tema a la Conferencia de Presidentes, para mi juicio eso es vital, el papel que ha tenido Castilla y León y otras Comunidades, pero también Castilla y León es muy activo en ese acuerdo unánime de la Conferencia de Presidentes, que ha dado lugar ya a que tengamos una comisionada para el cambio demográfico y que tengamos ya un grupo de trabajo, que se constituyó el año pasado... el mes pasado... –perdón– la semana pasada, para hablar de



esa Estrategia Nacional para los Cambios Demográficos es muy importante. En el Senado saben ustedes que hay una Comisión específica en materia demográfica, que también preside un senador de Castilla y León, que es Ignacio Cosidó, refleja muy bien el papel muy activo que estamos teniendo también en el conjunto nacional.

Y yo coincido el papel también en el ámbito local. La Federación de Municipios y Provincias autonómica y nacional está considerando este tema de una forma muy importante. Yo creo que este mismo mes de mayo va a ser capaz de aprobar la Federación Nacional un acuerdo unánime en materia de políticas demográficas; el presidente de esa Comisión es el presidente de la Diputación de Zaragoza, que tiene unos problemas también muy relevantes en el ámbito de la demografía rural esa Comunidad Autónoma, y que hay presencia muy activa de... de entidades locales de Castilla y León. Y yo considero que es un acierto el plantear el papel tan importante que tienen las corporaciones locales en este ámbito, que quieren jugar, como manifiesta su esfuerzo en el ámbito de la Federación de Municipios y Provincias, y que nosotros apoyamos: que se juegue, que se participe.

Y ya le digo, una noticia que me parece muy importante, y yo quiero destacar, que en la próxima reunión de ese Foro Español de Regiones con Desafíos Demográficos, a petición de Castilla y León, queremos que haya una participación muy activa de las corporaciones locales en el mismo, porque nos parece que ahí tienen un papel que jugar, un papel protagonista y un papel muy activo, que nosotros apoyamos y queremos apoyar en ese... en ese ámbito.

¿Cuáles son nuestras políticas, se plantean aquí, lo han planteado varios grupos? Yo creo que descansan básicamente en tres ejes fundamentales:

En primer lugar, tiene que ser el empleo. Hay una correlación directa entre la mejora de la situación económica, las políticas de empleo, la creación de puestos de trabajo y de las expectativas demográficas. Es verdad que, más que en el ámbito estructural, quizá en el ámbito coyuntural; pero sí que es cierto que cuando las condiciones de crecimiento del empleo se han producido, la evolución de la población ha sido mejor que cuando estábamos en recesión económica. Este es un hecho real.

El segundo gran objetivo en donde tenemos que basar nuestras políticas en materia demográfica tiene que ser en la prestación de servicios públicos de calidad, y esto es esencial. No podemos pedir a los ciudadanos que se queden en el territorio si no somos capaces de prestar servicios públicos de calidad. Y, por tanto, todo lo que hagamos en favor de unos servicios públicos de calidad en materia sanitaria, en materia educativa, en materia de servicios sociales, es muy útil para fijar población, o al menos para que ningún ciudadano de Castilla y León tenga que irse fuera de nuestra Comunidad por falta de esos servicios o porque esos servicios no se prestan en condiciones de calidad y de equidad.

Y en tercer lugar, una política territorial adecuada, de equilibrio territorial, donde tiene un papel muy activo la ordenación del territorio.

Y creo que en ese triple eje tienen mucho que decir, aquí, las Cortes de Castilla y León; si hablamos de empleo, si hablamos de servicios públicos o si hablamos de ordenación del territorio, tienen mucho que decir las Cortes de Castilla y León. Y, por tanto, yo les invito desde aquí a que todo aquello que podamos hacer en estas grandes políticas son todo aquello que podamos hacer en favor de las políticas demográficas de nuestra Comunidad Autónoma.



La intervención de la Unión del Pueblo Leonés, del Grupo Mixto, ha incidido en algunas cuestiones que ya hemos hablado, no las quiero repetir. Pero sí que ha metido algún debate muy importante en algún tema nuevo, como no solamente las causas del problema que nos ocupa, sino las consecuencias, y las consecuencias que tiene sobre el sistema de dependencia, sobre el sistema de pensiones, sobre los propios pilares del estado de bienestar, se ha dicho muy bien. Y, por tanto, a mí me parece que todo lo que anime al debate en torno al Pacto de Toledo, a la definición de cómo abordar esas consecuencias de las... cambios demográficos, me parece a mí que es esencial desde el punto de vista de los acuerdos que pueda haber en torno al Pacto de Toledo a nivel nacional.

Y a mí me parece que se hablaba de quién podía o no podía dar propuestas. No es tan importante quién las da o quién está en condiciones de dar las propuestas o las ideas o los ejemplos, sino si estas propuestas son buenas o no. Y, por tanto, yo creo que es un buen paso el acuerdo del Comité de las Regiones que nos trae a causa en esta Comisión hoy, porque es aprobado por unanimidad y porque, independientemente de que la persona –que es Juan Vicente Herrera– tenga más o menos experiencia en estas políticas, son políticas que han sido aprobadas por todas las Comunidades Autónomas, por todas las regiones europeas; y me parece, desde mi punto de vista, necesitan un respaldo y un apoyo general.

Y yo coincido en algunas cuestiones que se plantean aquí: el papel de la innovación, del plan industrial –por eso yo les agradezco el haber llegado a ese acuerdo en esa materia– y el papel futuro de la inmigración. Y yo destacaría un hecho muy reciente, que es que estamos comenzando a ver en Castilla y León como en un contexto de crecimiento de las afiliaciones a la Seguridad Social también están creciendo en esta época las afiliaciones de los inmigrantes, de los ciudadanos extranjeros, a la Seguridad Social de Castilla y León, que fue muy negativa durante los peores años de la crisis, pero que comienza a remontar, y llevamos ya algún tiempo donde el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Castilla y León está comenzando a crecer; y esto es muy relevante, porque esto no pasó en los primeros años de la crisis, y está comenzando a pasar ahora.

En relación con la intervención del Grupo de Podemos, que también yo creo que es muy valorable su espíritu constructivo, nos anima a la autocrítica, y una autocrítica que yo sí que estoy dispuesto a hacer, como es natural. ¿Cómo no vamos a hacer, si es verdad que los datos no los podemos considerar positivos y es verdad que las previsiones de futuro que establece el propio Instituto Nacional de Estadística tampoco lo son? Y esta es una realidad. Y, por tanto, cuando vivimos en un contexto donde, en materia demográfica, los datos no son los mejores, sino todo lo contrario, y donde las expectativas tampoco son buenas, tener un espíritu de autocrítica y poder intentar mejorar esos datos es muy positivo.

Saber, como se ha dicho aquí, que esto no es propio y único de Castilla y León tampoco debe consolarnos, pero sí que nos debe animar a juntarnos con más colectivos, con más entidades, con otro tipo de Comunidades que compartan nuestros mismos problemas. Y eso es lo que estamos haciendo: concienciar a Europa en todas sus instituciones; concienciar a España y al Gobierno de España y a la Conferencia de Presidentes; impulsar ese foro con otras Comunidades Autónomas con las que compartimos los problemas; e incorporar el papel protagonista de las corporaciones locales.



Usted plantea algunas ideas, donde yo creo que el papel también del Parlamento es vital. Usted habla del plan industrial y de un plan territorial:

El plan industrial, aquí se ha firmado, en las Cortes de Castilla y León, y yo creo que va a tener un papel muy activo de seguimiento por parte de todos los grupos; es verdad que su grupo ha sido un poco más crítico con el espíritu del plan, pero, al final, lo comparte, porque lo ha firmado, y a mí es lo que... con lo que me quedo, que es un plan compartido por todos; y una buena política industrial es una política de oportunidades y que ayuda a fijar población.

Y el plan territorial que tenemos en marcha es la ordenación del territorio. No hay que olvidarse que al principio de esta legislatura el propio presidente de la Junta de Castilla y León firmó con todos los grupos políticos un acuerdo en los que figuraba el impulso de las políticas de ordenación del territorio en los términos definidos, y que hoy tenemos en las Cortes de Castilla y León un proyecto de ley por el que se definen los mapas rurales, donde la ruralidad tiene un papel muy importante, y donde yo creo que también la portavoz de Podemos ha destacado hoy el ámbito de la ruralidad. Y les animo, como grupos parlamentarios, a llegar a acuerdos en ese ámbito, porque ya está aquí, en sede parlamentaria, esa iniciativa, y, por tanto, debemos compartirla.

Porque yo sí creo que es verdad que el problema rural es relevante, y usted plantea algunas cuestiones que yo comparto: ese cambio de paradigma rural; las oportunidades del mundo rural; el vivir en el mundo rural; la puesta en valor y el privilegio, pero también el prestigio, de ese mundo rural; y, ¿cómo no?, el que también concienciamos al conjunto de la sociedad, de la sociedad urbana, que empiece a valorar esos aspectos que el mundo rural tiene, esa agricultura de artesanía, esa... ese consumo de los productos de proximidad... Ahí yo creo que tenemos que hacer muchísima pedagogía todos, ¿no? Porque es verdad que el cambio tiene que producirse, el cambio tiene que llegar. La concienciación cada día es mayor, pero al destino de los consumidores tiene que llegar esa idea, ¿no?, del consumo de ese producto de temporada, de ese producto de proximidad, de ese producto de calidad, que es un producto donde Castilla y León tiene mucho que decir y tiene mucho que aportar, y donde nuestro propio mundo rural tiene mucho que decir, ¿no? Y yo creo que algunas cosas y algunas experiencias estamos aportando en ese ámbito.

Y, por fin, concluyo con el Grupo Parlamentario Popular, donde plantea que este es un problema que nos afecta a todos, eso es cierto. Esta... espíritu constructivo de que no es un problema solo de los países con especiales dificultades, sino que se da la paradoja de que algunos países con especiales niveles de subdesarrollo tienen un dinamismo demográfico muy alto y una esperanza de vida más baja, que le hace tener a su vez, pues una población media ciertamente mucho más joven que la que tenemos nosotros, esto es cierto. Pero también es cierto que nosotros tenemos algunos problemas como europeos que, sin lugar a dudas, yo creo que tenemos que reflexionar sobre el hecho de que somos más envejecidos como continente, pero también es verdad que nuestra esperanza de vida es mayor, y esta es una reflexión que también tendríamos que hacer. Y, en todo caso, al Grupo Popular, pues gracias por su apoyo y gracias por su trabajo.

Y de verdad que a mí me ha parecido muy constructivo la sesión de hoy. Creo que nos unen muchísimas cosas. Hay muchas ideas encima de la mesa, las podemos compartir. Y, en todo caso, solo en una cosa, ¿no?, en la preocupación por esta cuestión, el ser conocedores de que este es un problema que tienen muchas zonas



con las que compartimos criterios en común y que, sin lugar a dudas, es muy bueno también que integremos las perspectivas de esas otras zonas para hacer, digamos, un esfuerzo común para... que este es un problema que, sin duda, tenemos que abordar entre todos.

Las soluciones ya les digo yo que no van a ser en el corto plazo, nadie puede aspirar que esto va a tener efectos inmediatos en el corto plazo; pero también es verdad que, si nunca se habla de eso, si nunca conseguimos poner encima de la mesa estos debates, nunca conseguiremos que estos debates empiecen a tener la importancia que tienen y se tomen medidas en estos ámbitos, en los ámbitos autonómicos, locales, nacionales y europeos, que es lo que queremos y es a lo que contribuye, creo yo, el dictamen que se ha aprobado y que me parece que hoy, si acaso, pues sale todavía con más respaldo y apoyo por parte de los grupos parlamentarios representados en las Cortes de Castilla y León. ¡Ah!, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor consejero. En un turno de réplica, por un tiempo de máximo de cinco minutos, tiene la palabra, en nombre del Grupo Socialista, doña Virginia Barcones.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidente. Señor consejero, si todo se ha hecho tan bien, ¿por qué nos van las cosas tan mal?, ¿por qué... si Castilla y León es el paraíso, por qué la gente no quiere o no puede vivir aquí?, ¿hasta cuándo van a seguir eludiendo su responsabilidad?, ¿hasta cuándo van a seguir diciendo que esto es un problema general, sin querer reconocer que en nuestra tierra es de especial gravedad?

Mire, en picado. *[La oradora muestra unas imágenes]*. Esta es la curva de población de Castilla y León, en picado. Estos son los titulares que nos asisten cada vez que el INE da algún tipo de proyección o estadística: Castilla y León, la Comunidad que más porcentaje de habitantes perdió en dos mil dieciséis. Y claro, me habla de liderazgo. ¿Cómo no vamos a tener liderazgo? Tenemos -por desgracia- el liderazgo absoluto, concentramos el 50 % del problema de España. Se lo dicen las proyecciones del INE, pero se lo confirman cada vez que nos dan avances de población.

Y, sí, trabajemos, trabajemos todos juntos para conseguir que entre los criterios de asignación y la cofinanciación de fondos comunitarios se cuente con las variables demográficas. Nosotros lo estamos haciendo, si lo socialistas estamos arrimando el hombro desde el primer momento: estamos arrimando el hombro desde la Federación Española y Autonómica de Municipios y Provincias, trabajando incesantemente en todos los órganos que hay en el ámbito europeo y estatal para que se escuche la voz y para que esto pueda salir adelante -y usted lo decía-, con una eurodiputada (una eurodiputada del Grupo Socialista, de Castilla y León) que hace pocos días la escuchamos en una brillante intervención como ponente de ese informe que puede abrir las puertas a fondos para los territorios despoblados.

Y está muy bien que quieran que las corporaciones locales participen, pero, claro, vamos a intentar concretar un poco. Yo le decía que nos dijera, que nos explicara, y yo le pido que se comprometa, que se comprometa a que vamos a promover



que la autoridad de gobernanza y gestión de los fondos europeos sea compartida con las entidades locales; es decir, no que los ayuntamientos y las diputaciones participen, estén en órganos, hagan coloquios... no, no, nosotros de lo que hablamos es de que la gobernanza y gestión de los fondos europeos sea compartida con las entidades locales, para garantizar que los objetivos de convergencia y cohesión territorial estén presentes y para que evitemos que esos procesos de concentración intraautonómicos que tanto daño han hecho a la cohesión territorial demográfica de esta Comunidad no se vuelva a repetir.

Entonces, díganos, señores del Partido Popular, la Junta de Castilla y León, si van a apoyar en el seno de la Unión Europea que los fondos sean en gobernanza y gestión con las entidades locales, que es lo que se está solicitando, no solo participar en foros y ser escuchados. Porque, claro, si no, el próximo día que se llenen la boca con el municipalismo les tendré que recordar que, cuando llegan las cosas de verdad, solo es escuchar.

Y en el ámbito estatal, el Gobierno estatal dice haber asumido como problema de Estado el demográfico, y nosotros queremos hacer un acto de fe y pensar que el Gobierno del Partido Popular esta vez es sincero y que no va a hacer lo mismo que hizo con la Ponencia del Senado, en la que le recuerdo que estuvieron desfilando, comparecencia tras comparecencia, representantes de los territorios despoblados de los distintos ámbitos de gobierno -de hecho, el consejero de Presidencia participó en la misma-, y, después, el Partido Popular, con todo ese trabajo y con todas esas conclusiones, hizo nada de nada. Nosotros estamos tan desesperados en el tema demográfico que vamos a creer que esta vez es la buena y que esta vez ustedes son sinceros y de verdad se va a hacer algo.

Pero, claro, permítame decirle que una vez más su partido ha vuelto a ningunear a Castilla y León; y la ha vuelto a ningunear porque en el nombramiento del Comisionado para el Reto Demográfico, siendo Castilla y León -como usted decía- líder, el líder no es el Comisionado del Reto Demográfico como debería de haber sido. Pero, bueno, estamos acostumbrados a que el Gobierno del Estado del Partido Popular ningunee a nuestra Comunidad Autónoma, y esta es una más.

Y hay problemas y retos demográficos que afectan a toda España y también a toda Europa, y las autoridades españolas y europeas tienen que asumir sus responsabilidades en proporción a sus competencias, porque también otras regiones y también... tanto españolas como europeas tienen problemas y riesgos demográficos, unos tienen unos, otros tiene otros. Pero es que, claro, Castilla y León los reúne todos, y en mayor grado que cualquier otra. Tiene lo que los expertos denominan la tormenta perfecta que nos está desangrando, y ustedes deben de asumir sus responsabilidades. La Junta de Castilla y León tiene que hacer ejercicio de nuestras competencias, de las competencias que, en ejercicio de la autonomía política de esta Comunidad, ustedes tienen encomendadas, que son más que las de cualquier otro Gobierno.

Mire, para no abusar y excederme del tiempo, la despoblación a la Junta de Castilla y León se le ha ido de las manos, porque no han querido o porque no han sabido hacerles frente. Pero, desde luego, ustedes nos han traído hasta aquí y deberían de asumir sus responsabilidades. Llamen a Europa, llamen a España, les acompañaremos, pero, desde luego, ustedes no han sabido hacer frente, no han hecho nada más que agravar la situación, y mucho nos tememos que consejos vendo que para mí no tengo, que es lo que han hecho ustedes. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Gracias, señora Barcones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, en un turno de réplica de cinco minutos, tiene la palabra don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Bien. Sin ánimo de polemizar, más bien de intentar explicarme, sobre todo con respecto a la primera intervención, porque ustedes han planteado –tanto usted, señor Carriedo, como el propio portavoz del Partido Popular– que se está actuando, que se está actuando durante los últimos años. Y claro, probablemente también era un poco circunscrito a mis palabras, donde decía que quien durante estos dieciocho años no ha sido capaz de frenar pues un problema como la despoblación en esta Comunidad Autónoma difícilmente pueda aportar soluciones para una solución global.

Y, es verdad, probablemente ustedes han estado actuando durante estos dieciocho años. Yo no lo dudo, en ningún momento he hablado de inacción; he dicho que, a pesar de estar actuando, lo que es evidente es que los resultados, desde luego, no son los esperados. Y eso no es una cuestión que diga el loco de la UPL, es una cuestión que realmente marcan fundamentalmente los resultados y mandan... marcan, fundamentalmente, las estadísticas poblacionales. Porque, miren ustedes, que yo diga que León... que más del 40 % de la población que ha nacido en León ya no vive en León, oiga, no es algo que me invente yo, no es algo que... que sea de invención de cualquier medio de comunicación, es una realidad que marca el INE. Y eso, señorías, cuanto menos responde fundamentalmente a que no han sido... o que las estrategias para frenar el proceso, desde luego, no han tenido éxito.

Eso es así, no es una cuestión que pueda ser opinable. Es verdad que es un problema difícil. Yo les compro que es un problema difícil. Es cierto que no puede existir una solución única, verdad, pero tampoco podemos intentar englobar el problema diciendo que es un problema estructural, ni siquiera coyuntural, o que es un problema que tiene que solucionarse, digamos, desde la globalidad, porque no es verdad, porque no todos los territorios... repito, y se puede decir y se puede expresar de muchas formas, pero no todos los territorios son iguales. Es verdad que en Castilla y León la... lo común es que estamos ante problemas realmente graves en cuanto a despoblación, y que probablemente no haya ni siquiera una sola provincia que pueda plantear como éxito, como éxito, su actual estatus en cuanto a la pirámide de población.

Pero también es cierto que cuando decía el portavoz del Partido Popular que no se puede plantear medidas de solución para la sierra de Francia, para... oiga, existen territorios que han sufrido determinadas cuestiones, existen territorios, por lo menos, que han seguido... han sido afectados por reconversiones industriales brutales, que tienen que tener una solución diferente a otros donde los problemas serán diferentes. Y claro, si lo que aquí pretendemos es decir que dentro de una globalidad vamos a ser capaces de buscar soluciones similares para todos los territorios, desde luego estaremos cometiendo un error.

Mire, ustedes hablan de que la respuesta... –y lo hablan como un éxito– es decir, que por fin en Europa se habla de despoblación. Oiga, pues vale, pues venga; pues, si esa es la ambición, pues genial. Pues ese es el éxito, pues encantados. Pero,



claro, que después de 20 años –y permítame que le diga– que se lleva hablando en este país, que se lleva hablando en esta Comunidad, que se sigue... que se lleva hablando en las dos regiones que componen esta Comunidad de procesos de desarrollo rural a través de fondos europeos para detener el éxodo rural, si después de esos 20 años hoy nos tenemos que conformar con que el éxito fundamental es que se hable en Europa de despoblación, pues, desde luego, miren, yo la verdad es que me parece... me parece un poco... un poco, no sé, surrealista, ¿no? Yo creo que es verdad –repito–, es un problema complicado, nadie tiene la varita mágica, pero debemos de reconocer de alguna forma que no estamos yendo por el camino apropiado, porque si de momento no establecemos ni siquiera unos mínimos de autocrítica, desde luego, estamos condenados a seguir repitiendo las mismas políticas durante los últimos 20 años; y si lo que queremos es repetir esas políticas y si nos conformamos con que en Europa venga una eurodiputada del Partido Socialista o del Partido Popular o de Podemos a hablar de lo mal que estamos, pues si ese es el nivel de éxito y de ambición que se plantea esta Comunidad, desde luego, yo, por lo menos, tengo que decirles que no lo comparto.

Para finalizar, señor consejero, usted hablaba... –y en eso sí que coincidimos– hablaba que las soluciones fundamentales estaba... estaban –digamos–, de alguna forma, destinadas a aportar estrategias y políticas públicas sobre empleo, sobre creación de empleo, sobre mantenimiento de servicios y sobre la ordenación del territorio. Y yo solo le voy a decir una cosa: estoy de acuerdo con las dos primeras; estoy de acuerdo con las dos primeras, porque creo que es fundamental –y lo he dicho en mi primera intervención–.

Con respecto a la última, me parece un mantra que ustedes tienen que repetir continuamente, ¿no?, porque hablar de ordenación del territorio sin saber exactamente cómo se pueden financiar y mantener las competencias municipales –¿de acuerdo?– me parece todo un absurdo.

En cualquier caso, repito: el problema es grave, el problema necesita de una reflexión profunda, pero necesita, fundamentalmente, de que seamos capaces de aplicar diferentes políticas, porque si seguimos con las mismas, desde luego, es evidente... es evidente que no van a tener más resultado que las que han en tenido los últimos veinte años. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. En turno de réplica, tiene ahora la palabra, en representación de Ciudadanos, don Manuel Mitadiel Martínez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidente. Al consejero solamente le puedo dar las gracias a medias, ya que se le olvidó de contestarme específicamente. *[Murmullos]*. Bien. *[Murmullos]*. Bueno, bien. En todo caso... en todo caso, como buena parte de los elementos eran compartidos con el resto de los portavoces, la verdad es que el... lo que son los elementos generales, me considero contestado.

Mire, yo creo que... tengo la sensación de que se están mezclando dos problemas, que es verdad que están muy relacionados, pero que, a veces, su estrategia



puede no ser común, o que el que se cumpla una no se cumpla la otra. Lo decía yo en mi intervención anterior: mire, tenemos un problema, que es el de envejecimiento y pérdida de población, al cual sobre todo me he referido de forma importante en la primera intervención, y tenemos otro problema, que es el de distribución territorial; es decir, además de perder la población, tenemos zonas que, desde el punto de vista demográfico, se consideran desiertos, o por lo menos muy poca... pobladas, ¿no?

Y los... lo que sirve para unos puede no servir para otros. Es decir, podemos corregir perfectamente -no perfectamente, porque es un problema complejo- los temas de envejecimiento y de pérdida de población, y tener unos desequilibrios importantísimos. Mire, la experiencia que tengo, sobre todo en estos dos años que llevo de procurador, pero antes como interesado en estos temas, es que somos unos expertos en hacer programas, en hacer análisis, en hacer diagnósticos, pero no en implantar medidas que tengan ninguna eficacia. En general, porque no tenemos la costumbre de evaluarlas, con lo cual no sabemos si lo que hacemos da resultados, no da resultados; de vez cuando, como los resultados son positivos, ya decimos: es porque lo hemos hecho bien. Bueno, la cuestión es que -y me voy a centrar un poco más en el tema de distribución territorial-, efectivamente, la... una distribución territorial poco equilibrada genera problemas económicos, genera problemas ecológicos, genera problemas sociales -todos somos conscientes-, pero la solución es realmente complicada. Mire, como paradoja: la mejora de las infraestructuras hace que, aunque se creen empleos -supongamos- en las explotaciones agrarias, alguien puede vivir perfectamente en León y, sin embargo, tener la explotación agraria a 40 kilómetros, con lo cual... y no irse a vivir a esa zona, entre otras cosas porque tarda lo mismo que si estuviese en una ciudad de tamaño medio -ya no digamos de tamaño grande- para desplazarse. Esto son paradojas que tenemos también que contemplar.

En todo caso... y además hay una dinámica que actúa en contra -y no quiero finalizar de modo pesimista-, y es que las mejoras de la productividad indican pérdida de trabajadores, ¿no?, con lo cual, en la medida en que mejoramos, paradójicamente, tenemos más problemas. Esto lo que... lo que me lleva es a decir: mire, vamos a diferenciar los dos problemas y vamos a diseñar medidas específicas para los dos. Pero, perdón, perdón, y ya he incurrido en algo que estoy criticando: a diseñar no. Mire, llevamos muchos años de estudios; lo que... lo que les propongo es que, además de buenas palabras, que además de documentos, que además de diagnósticos, tomen medidas, las evalúen y las corrijan. Y, efectivamente, coincido con usted en que hay muchas cosas -como hacía en mi primera intervención- que tiene que ver mucho con la actuación de la Administración española -de todas las Administraciones-, y otras, y sobre todo en el tema de la distribución territorial, la Administración europea puede tener una importancia decisiva.

En ese sentido, naturalmente que hay que actuar conjuntamente, pero lo que yo les pido es que... Decían: es que lo que ustedes han dicho -si es que han hecho algo- en treinta años no se ha notado, o por lo menos los resultados han sido malos, las dinámicas económicas les... y sociales les han vencido. Bueno, pues habrá que afrontar cosas nuevas. Y no lo sé si existen experiencias de éxito en Europa -probablemente existirán-; copiemos lo que... lo que se haga bien en otros sitios. En todo caso, todo menos resignarnos a que nuestra tierra sea no solo una tierra de gente mayor, sino, además, una tierra en la que todos estemos alrededor de las capitales de provincia y su alfoz. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Muchas gracias, señor Mitadiel. Ahora, en turno de réplica, por el Grupo Podemos Castilla y León, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Adela Pascual Álvarez.

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Gracias. Bueno, nos hacía referencia el señor consejero al... a que en el dictamen... el dictamen reclama una respuesta amplia, coordinada, integradora, de la Unión Europea para abordar todos los retos demográficos y también los fenómenos de pérdida de población, y hacer... y hace hincapié en la necesidad de poner en marcha una estrategia con un presupuesto concreto para hacer frente a los desafíos demográficos; es decir, mayor peso de los criterios demográficos en el método de asignación de fondos europeos; una definición precisa del concepto "desventajas demográficas graves y permanentes" -una iniciativa emblemática en materia demográfica en la Estrategia Europea 2020- y la inclusión del vínculo que debe existir entre el cambio demográfico y el Semestre Europeo, destacando la necesidad de una dimensión territorial de este.

Como siempre, nos tememos -ojalá no- se convierta todo esto en papel mojado, porque recordé en mi primera intervención como los objetivos de la Agenda eran fijar, integrar, incrementar y atraer población, y desde el dos mil... desde el dos mil diez Castilla y León ha perdido 130.000 habitantes. A mi grupo parlamentario nos preocupa mucho que el enfoque del problema se sitúe en términos estrictamente demográficos, y que se desvincule del contexto social y económico que vivimos. Nos preocupa cómo mantener servicios públicos de calidad y cercanos a la ciudadanía en una Comunidad Autónoma donde casi el 50 % de la población vive en el mundo rural, con baja densidad de población, tasas de envejecimiento elevadas, tasas de juventud muy por debajo de la media y un nivel de actividad económica que no logra generar nuevos empleos estables y de calidad.

Recordar también que en la reunión que el señor consejero mantuvo el pasado mes de febrero con la Comisionada del Gobierno para el Reto Demográfico, para analizar los retos demográficos de Castilla y León, si vemos el extracto de esta reunión, publicado por la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, nos encontramos con -repito textualmente- mutua preocupación por los problemas asociados a la evolución demográfica y la voluntad de trabajar para hacerles frente, mantener un diálogo amplio y permanente, promover ante la Unión Europea una mayor contribución de la política de cohesión para paliar los problemas derivados de los desafíos demográficos en zonas más afectadas, etcétera, etcétera, ¿verdad?

Todo esto suena bien, pero la realidad es que, cuando la Junta presume, en algunos casos, de estar impulsando medidas esenciales para la creación de empleo y garantía de servicios públicos de calidad que permita fijar población e impulsando un mayor protagonismo y competencia en materia demográfica a las corporaciones locales, los resultados no son visibles.

Nos hablaba hace un momento de incremento de empleo... Bueno, el CES nos dice que en el primer trimestre del dos mil diecisiete el desempleo ya ha aumentado 2.000 personas con respecto al trimestre anterior. Cuando nos habla de afiliaciones a la Seguridad Social, pues es que tenemos que ponerlo en relación con qué tipos



de contratos, qué tipo de jornadas. Realmente, si... hablar de cuántos están afiliados, pero tendríamos que hablar: ¿cuántos... de cuántas de estas personas tienen salarios dignos? ¿O simplemente son trabajadores pobres? Es importante, también.

Mire, varios estudios de la Unión Europea indican que los bajos niveles de población y la existencia de zonas remotas implican que las economías de las zonas escasamente pobladas y las regiones con baja densidad de población tienden a crecer en mucho menor... medida que la media de la Unión Europea, o incluso a estancarse. Según un informe de la Comisión Europea sobre la pobreza en las zonas rurales, existen cuatro categorías principales de problemas que caracterizan a las zonas rurales de la Unión Europea y determinan el riesgo de pobreza o exclusión social: la demografía, escasez de población, éxodo de habitantes y envejecimiento; falta de infraestructuras y servicios básicos; la falta de instalaciones educativas; y problemas relativos al mercado laboral.

No olvidemos que la Política Agrícola Común, la PAC, tiene como fin para canalizar fondos hacia zonas escasamente pobladas y regiones con baja densidad de población; y la política de desarrollo rural constituye el segundo pilar de la Política Agrícola Común, financiada por FEADER. Digamos que ambos pilares pueden y deben de servir para ayudarnos a conseguir los objetivos que en el mundo rural nos estamos planteando.

Para terminar, todo debe ir dirigido a los habitantes que de verdad habitan y trabajan en nuestro mundo rural. Solo así conseguiremos un avance frente al reto demográfico.

Y decir una última cuestión: valoramos... por supuesto, una valoración del mundo rural, de la necesidad de hacer pedagogía, pero algo más. Porque hablamos de cambio de modelo productivo, pero no habrá cambio en el modelo productivo sin la intervención de dos sectores determinantes, cual son el sector financiero y el sector energético. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Pascual. Para finalizar este turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra don José Manuel Fernández Santiago.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Muchas gracias, señor presidente. Coincidir también con el consejero en que... pues el tono constructivo de esta intervención; yo creo que va a ser muy útil. Y, por lo tanto, me congratulo de... nuevamente de la oportunidad de esta intervención.

Probablemente, después de escuchar a todos los portavoces y también al propio consejero, quisiera empezar por algo que me ha parecido de extraordinario valor, y es su capacidad para hacer autocrítica, cuando se le ha demandado, respecto a lo hasta aquí hecho por parte de un consejero de la Junta de Castilla y León, sin dejar por ello de reconocer que aquí, en estos años, se han hecho muchas cosas.

Es importante que repasemos algunas de esas cosas para llegar a la conclusión que voy a poner por delante, y es que el cambio que se está produciendo es de tal magnitud que no basta con todo lo hasta aquí hecho, pero hasta aquí se han



hecho muchas cosas. Yo soy testigo de ellas, y tenemos que recordarlas. Y en esas actuaciones concretas de un Gobierno mayoritario de la Junta de Castilla y León en esta Comunidad Autónoma ha habido acierto; hemos hecho un esfuerzo extraordinario. Porque es innegable –y lo ha dicho también el consejero– que nosotros salimos en el año dos mil siete de las regiones Objetivo 1. Yo he trabajado en varias responsabilidades para llegar a ese objetivo, que no es baladí, y que no se puede ignorar, y que tiene mucha importancia, porque si aceptamos que es la senda de recuperación económica la que crea empleo y la que más se acerca a sendas de resolución de la demografía, pues esta Comunidad no era Objetivo 1... era Objetivo 1 y dejó de serlo; llegó a un grado de convergencia con Europa que es, desde luego, innegable.

Y también, aunque sea de memoria, hemos hecho posible que las estructuras de la prestación de servicio de calidad en una Comunidad como Castilla y León, que es la más extensa de Europa, llegaran y se expresaran por los rincones más difíciles de nuestra Comunidad Autónoma. La primera y consensuada reforma de la planificación sanitaria de esta Comunidad llevó a 1.400 municipios los consultorios médicos, que fue una cuestión, junto a las zonas básicas de salud, que zonificó por primera vez a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El esfuerzo que se hizo, incluso contra la crítica de por qué llevar el consultorio médico a un municipio de esos que están rotundamente lejanos, de los que yo... en los que yo nací, Poyales del Hoyo, era porque estaban pasando consulta en la calle, en la calle o en el bar. Eso fue un esfuerzo que en aquel momento se criticó, pero se hizo.

Y el transporte a la demanda, que no va a resolver el problema demográfico, pero supuso que eso que conocen las señoras y los señores de los pueblos de Castilla y León, de las zonas rurales, como el coche de línea, y que era fundamental para ir al médico, lo pusimos y llega ahora a un millón de personas. Eso es una realidad, y eso se ha hecho.

¿Pero qué sucede? Hay muchas cosas más. Pero se ha puesto de manifiesto, cuando he escuchado al consejero, la verdad de la situación, y es: después de hacer autocrítica y de reconocer todo esto, hay que llegar a la conclusión de que la magnitud de este problema no se puede afrontar, desde luego, por ninguna región que puede batallar sola para este problema, y, desde luego, si ignoramos que en la intervención que ahora se requiere tienen que participar, desde luego, los Estados miembros y, por supuesto, la Unión Europea. Por tanto, eso es decir una cosa y su complemento, y en eso yo creo que podríamos estar todos de acuerdo.

Porque, efectivamente, es verdad que he escuchado algunas intervenciones que a mí me parecen del máximo interés. Si cogemos la realidad que ha supuesto para nuestra Comunidad el mantenimiento de una Política Agraria Común, que en el segundo eje ya empieza –y ya han hecho hincapié– en lo que es las zonas rurales, el desarrollo rural, nos está mostrando un camino, nos está mostrando un camino que, a mi juicio, no debemos dejar de explorar. Debemos ir a buscar esa estrategia única europea, de la que se ha hablado, de la que el presidente Herrera habló allí, e incorporar, como se ha dicho aquí, que en esa estrategia europea se impulse decididamente por las instituciones de la Unión el respaldo presupuestario europeo para lo que se necesite.

Y existe –y se ha dicho también por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos– la necesidad de dar una definición precisa al concepto de desventajas



demográficas graves y permanentes del Artículo 174, y que eso se incorpore también a los instrumentos de financiación. ¡Pues claro que sí!

Nos están volcando una senda; yo no estoy dando sino la constatación de que ese camino, pues es el único que se me antoja, ¿eh?, puede llevarnos a la solución.

Por eso, como me queda muy poco tiempo, conclusiones: fue oportuno ir a Europa; fue un acierto incorporar a la agenda europea el dictamen en los términos que se hizo; es verdad que debemos ir unidos; es necesario que la respuesta de Europa no sea parcial; es bueno que se haga -como se ha dicho por parte del presidente- una respuesta integrada, una respuesta más amplia de todos estos aspectos; y, finalmente, siendo esto verdad, es muy importante esperar que esa respuesta parcial de la Unión Europea se convierta en una respuesta amplia, coordinada, integradora, y que, además, sirva también para esa respuesta lo que se haga en el dictamen del... de la reunión de presidentes, que va a tener también una importancia extraordinaria para la resolución de este problema. En definitiva, unidos mejor para dar problema a uno de los problemas... para dar resolución a uno de los problemas más graves que tiene hoy la sociedad desarrollada en Castilla y León, en España, en Europa y en gran parte del mundo desarrollado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor Fernández Santiago. Finalmente, en un turno de dúplica, tiene la palabra el señor consejero de Empleo.

EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias. Quiero de nuevo agradecer el tono y las aportaciones, y pedir disculpas muy especiales al portavoz de Ciudadanos, que es verdad que, en mi ánimo de ahorrar papel, había apuntado las notas en un papel ya escrito, reciclado, y la verdad es que se me ha traspapelado. Espero que no se entienda de ello que pierdo los papeles o que, lógicamente, una Comunidad que tenía la esperanza de vida empieza a hacer mella, efectos, el estrago de esa mayor esperanza de vida en mí mismo.

Por eso, si se me permite por el resto de los grupos, quisiera comenzar por Ciudadanos, y aprovecho ya por el final de su intervención y también por el principio que me quedó colgando. Hablaba de que es verdad de que los datos reales desde el año dos mil diez no se correspondían con alguna de las expectativas que teníamos en aquel año dos mil diez, cuando se elaboró la Agenda de la Población, pero se da una paradoja que hay que recordar a veces; ha pasado tiempo y han pasado tantas cosas que a veces olvidamos que aquella Agenda para la Población se aprobó en un mes de abril, en un escenario concreto, y en el mes de mayo se tomaron algunas decisiones que nos metieron de lleno en aquella segunda recesión que todos recordamos -decisiones nacionales-, que hay que recordar aquella reducción del 5 % del sueldo de los empleados públicos, la no retroactividad de la ley de dependencia, etcétera, etcétera, que nos llevó -como se recuerda- a que el escenario económico cambiara y, por tanto, que muchas de las previsiones que hacían las Administraciones públicas en aquellos momentos quedaran en papel mojado. Y es verdad -que yo lo reconozco- que lo que ha pasado desde entonces tiene poco que ver a lo que imaginábamos y nos gustaría que hubiera pasado, pero es verdad que el contexto



y las decisiones que se tomaron justo un mes después de aquella... de aquel acuerdo de la Agenda de la Población determinan en buena causa el por qué los datos reales se parecen muy pocos a aquellas previsiones que mantuvimos en aquellos días, en aquel momento.

Coincido con usted que estamos ante un problema estructural, que, en función de las circunstancias coyunturales, puede tener evoluciones positivas en un momento dado. Esta es la realidad: el problema es estructural y también es cierto que en los primeros años de este siglo hasta el año dos mil ocho la evolución fue muy positiva desde el punto de vista demográfico, pero todo aquello que ganamos en aquellos primeros años de siglo lo hemos perdido desde entonces, como consecuencia de la crisis económica. Y nos lleva a la primera reflexión: que el empleo y el crecimiento económico tienen mucho que ver con los temas demográficos y con los valores demográficos. Si fuimos capaces de que se aumentara la población en 80.000 personas entre el año dos mil y dos mil ocho, hemos perdido 90.000 –más de lo que se ganó entonces– desde aquel momento. Eso significa que mucho tiene que ver el tema coyuntural, pero que hay una base estructural de partida que sitúa a Castilla y León en una situación de debilidad, ciertamente, que hay que reconocer.

Primero, estamos en un contexto que es el contexto europeo, que es la zona mundial, el continente mundial con peor dinamismo demográfico. Ahí está España, y aquí está Castilla y León. Y dentro de ese contexto europeo estamos en un área periférica dentro de la Unión Europea, que determina un contexto económico incluso peor. Una región de interior. Todos sabemos que la población a nivel mundial, hoy en día, se está concentrando en torno a la costa. Pasa en España: el 60 % de la población española vive a menos de 50 kilómetros de la costa. Y esto pasa en todo el mundo. En Estados Unidos la población se concentra en la costa este, en la costa oeste, y hay un gran espacio con una muy baja densidad de población, que es toda la zona intermedia, con esos grandes Estados de producción cerealista donde la densidad demográfica es mucho más baja, porque es verdad que los grandes escenarios y las grandes conurbaciones urbanas están en torno a las dos costas y en torno a la zona de los grandes lagos –en torno a la zona del Estado de Michigan, etcétera, ¿no?–.

Una zona rural determina un peor escenario demográfico –también se ha dicho por Podemos–, y la nuestra es una región... la más extensa, pero también de las más rurales. Y una región que tiene mucha esperanza de vida, y, por tanto, un envejecimiento de la población ciertamente relevante: el 25 % de nuestra población tiene en Castilla y León más de 65 años. Tiene un elemento muy positivo, se vive más, pero, lógicamente, desde el punto de vista demográfico tiene un elemento negativo, que es que el dinamismo demográfico de esa cohorte de población es mucho menor que el de los jóvenes, y, por tanto, sobre el cómputo total de la población, nuestra capacidad de crecimiento demográfico es más baja, nuestra natalidad es menor de lo que podría ser con otro contexto demográfico, y, lógicamente, nuestra tasa de defunción es más alta, con una esperanza de vida mayor. Este es un hecho cierto, aunque parezca paradójico.

Por tanto, es cierto que hay problemas estructurales que nos van a acompañar para siempre. Castilla y León nunca va a dejar de ser una región europea, nunca va a dejar de ser una región periférica dentro de la Unión Europea, nunca va a dejar de ser una región de interior, nunca vamos a dejar de ser una región con un componente rural muy importante –porque tenemos 100.000 kilómetros cuadrados–, y ojalá nunca



dejemos de ser una región con una alta esperanza de vida y donde los mayores tengan un peso relevante, ¿no?

Se plantea el binomio del hecho cierto del papel de la mujer y como muchas mujeres llegan a la edad de jubilación con una menor pensión de la que les pudiera haber correspondido –se ha dicho en la primera intervención– como consecuencia de haber renunciado a algunas expectativas profesionales en su edad, ¿no?, y, por tanto, el papel de la mujer en materia demográfica es básica. Y yo encuentro también en este hecho un apoyo a alguna de las medidas que se han comenzado a aplicar en España que me parecen acertadas, ¿no?, que es el hecho de que en la pensión de jubilación y en el caso de las mujeres y viudas se pueda dar un extra, un porcentaje adicional en aquel caso de mujeres en función de su número de hijos. ¿Por qué? Porque este es un hecho cierto. Es decir, muchas mujeres tienen una pensión más baja que los hombres precisamente porque en la edad donde su nivel de cotización podía haber sido más alto renunciaron o al tiempo de cotización o renunciaron a ascensos profesionales que hubieran tenido una mayor cantidad de cotización, y, por tanto, ese servicio que hicieron al conjunto de la sociedad en términos de natalidad se ha traducido en el escenario del tiempo en una menor pensión. Y yo creo que es muy positivo que la sociedad sepa reconocer este hecho, que es un hecho de solidaridad y de justicia, que es saber que las mujeres que han contribuido con más hijos, que han renunciado –quizá– a una mayor pensión por menor tiempo de trabajo o por menor capacidad de cotización, tengan un plus adicional en su edad de jubilación que por primera vez un Gobierno reconoce en el conjunto de España.

Y me parece también muy acertado que se hable de medidas en favor de las personas, de las familias y de la natalidad. ¿Por qué? Porque muchas veces es un hecho este que está muy asociado a medidas quizá antiguas o trasnochadas o tradicionales, y quizá tengamos que poner en valor y recuperar ese hecho del apoyo a la natalidad y el apoyo a las familias. Por parte de algunos colectivos sociales se puede considerar una medida, en cierto modo, trasnochada o, en cierto modo, tradicional. Yo creo que no, yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo por volver a poner en valor el papel de la familia, el papel de la natalidad. Y, por tanto, medidas de apoyo a las familias y medidas de apoyo a la natalidad son ciertamente relevantes, y yo entiendo que el Grupo de Ciudadanos las va a apoyar y las va a considerar.

Señala usted –y en eso comparte con la Unión del Pueblo Leonés; él no está ahora, pero sí que me refiero a usted– que los resultados es verdad que no son quizá los que hubiéramos querido todos de estos últimos treinta años, pero lo que nunca sabremos es qué resultados se hubieran producido si nosotros no hubiéramos hecho las políticas que hemos hecho, al menos en los tres ejes esenciales donde se ha centrado nuestra política en el ámbito demográfico, que es el empleo, los servicios públicos y el territorio

¿Qué hubiera pasado en Castilla y León si nuestra tasa de paro no fuera menor que la española? Sus consecuencias no las hubiéramos sabido, pero en España hay Comunidades Autónomas que tienen una tasa de paro muy próxima al 30 %. Nosotros estamos en el 15,1 % en este momento. ¿Qué hubiera pasado si nuestra tasa de paro no hubiera sido la que es y hubiera sido un nivel comparable a otras Comunidades Autónomas o comparable a la media española? Estaríamos mucho peor desde el punto de vista demográfico. Tenemos una ambición para esta legislatura, que es llegar al millón de personas ocupadas en Castilla y León, y esa ambición va a crear



más oportunidades, más empleo, y, por tanto, más oportunidades de que la gente tenga un motivo para quedarse en nuestra Comunidad Autónoma.

¿Qué hubiera pasado si nuestros servicios públicos no tuvieran la calidad que tienen? ¿Si nuestra educación no tuviera el prestigio que tiene, si nuestra sanidad no tuviera el prestigio que tiene y si nuestros servicios sociales y dependencia no tuvieran el prestigio y consideración social en términos de calidad y equidad que hoy tienen?

¿Y si no hubiéramos llegado -como se ha dicho por el portavoz del Grupo Parlamentario Popular- al ámbito rural en las condiciones en las que hemos llegado, si no hubiéramos podido garantizar un colegio siempre que haya cuatro alumnos, si no hubiéramos podido garantizar un consultorio local allí donde hubiera al menos 50 tarjetas sanitarias, si no hubiéramos puesto en marcha sistemas de dependencias vinculados al mundo rural? Nunca hubiéramos sabido cuál hubiera sido nuestra población.

Sí sabemos que nuestra Comunidad perdió más de 300.000 habitantes en aquellos años -que usted ha señalado-, que fueron los más graves, a partir de los años cincuenta, y sí que es verdad que, en lo que llevamos de siglo, hemos tenido dos etapas muy diferenciadas: una muy intensa de pérdida de población y una muy intensa que tuvimos también de creación de población, y el resultado ha sido de una ligera pérdida de población en su conjunto. ¿Qué hubiera pasado si no se hubieran tomado esas medidas?

¿O qué hubiera pasado si no hubiéramos puesto medidas de territorio tanto en servicios públicos orientados al territorio como en la ordenación del territorio? Pues nunca lo sabremos. Pero yo tengo la convicción de que si nuestra Comunidad no tuviera una tasa de paro como la que hoy tiene, si no tuviéramos unos servicios públicos como los que hoy tenemos, si no tuviéramos una apuesta rural como la que hoy tenemos, pues tendríamos, sin lugar a dudas, unos datos demográficos mucho peores, seguro, de los que hoy tenemos. De hecho, hemos sido capaces entre todos de superar las expectativas demográficas en términos de previsiones que estableció el Instituto Nacional de Estadística. Las que nos establece ahora, para el futuro, son muy negativas, y tenemos que trabajar para que las superemos, para que no se cumplan esas expectativas. En España dicen que se van a perder en los próximos treinta años 5,5 millones de habitantes; tenemos que trabajar en España para que eso no sea una realidad, para que no se pierdan esos cinco millones y medio de habitantes. Nosotros hemos sido capaces, en el pasado, de superar las expectativas del Instituto Nacional de Estadística; tenemos que conseguirlo ahora.

Y yo estoy convencido de que, sin lugar a dudas, dentro de nuestro contexto, en términos estructurales -que usted ha señalado bien, y que no vamos a poder perder en el futuro- de ruralidad, de dispersión, de envejecimiento, de región de interior, tenemos oportunidades que tenemos que saber aprovechar. Las otras no las vamos a perder nunca. La nuestra no va a ser una región de costa, no va a ser una región de jóvenes, no va a ser una región urbana, no va a ser una región concentrada su población en pocos municipios; quizá tampoco queremos que eso sea nuestro modelo, porque ni es la tradición de nuestra Comunidad ni queremos que sea así: no queremos renunciar a la ruralidad, no queremos renunciar al prestigio de región de interior, no queremos renunciar a que tengamos una presencia importante de personas mayores, por más que esto tiene un efecto y tiene un sobre la población. Pero podemos hacer cosas positivas para la población.



Y la reflexión que podemos hacer es: estoy seguro que estas medidas que hemos puesto en marcha han servido por que... para que los ratios... lo datos sean hoy mejores de los que hubieran sido; no los que queremos, ni haciendo un ejercicio de optimismo, porque no son buenos, pero sí seguramente, casi seguro, mejores de lo que hubieran sido en otro caso.

Y, por último, es verdad que hace una reflexión muy interesante sobre el papel en torno a la distribución de la población. Yo creo en él profundamente, y la ordenación del territorio va en ese sentido: tenemos un documento pactado la pasada la legislatura de una forma muy amplia en las Cortes de Castilla y León, lo queremos desarrollar en esta legislatura y queremos contar con todos los grupos, y ojalá podamos llegar a un amplio acuerdo en el desarrollo de la ley y en los mapas que se han aprobado.

Siguiendo ya por el orden habitual de las intervenciones -y pidiendo disculpas, pero es verdad que se me traspapelaron las notas que había tomado-, el Grupo Socialista nos plantea que cómo es posible que yo diga que las cosas nos van muy bien. Me he explicado muy mal; me he explicado muy mal, porque yo nunca he dicho que las cosas demográficamente nos vayan bien, al contrario. ¿Cómo nos van a ir bien en un contexto en donde nuestra Comunidad tiene una debilidad demográfica mayor que la media española y europea, que, a su vez, es una debilidad demográfica, la española y europea, mucho mayor que la media a nivel global? Luego tenemos un problema demográfico muy serio y tenemos que actuar. En modo alguno los datos nos pueden llevar a la autocomplacencia y al optimismo; nos tienen que obligar a tomar medidas.

Pero también es cierto una cosa: la valentía de tomar medidas en un problema que sabemos que es muy difícil solución también tiene que ser valorado; porque, a veces, cuando esto ocurre, quizá la tentación podría ser: como esto no va a tener una solución en el corto plazo ni va a haber una relación inmediata entre las medidas que tomen las Administraciones públicas y los resultados en términos de evolución demográfica, lo mejor es no hacer nada para que nadie diga que nuestras medidas han fracasado. Pero merecía la pena tomar esas medidas; por más que se nos diga "son insuficientes", "no han dado los resultados esperados", se han tomado. Prefiero que se nos diga que no han dado los resultados esperados a que nosotros miramos para otro lado y nunca se tomaron medidas. Yo eso es lo que pienso.

Por otra parte, agradezco que usted dice que va a arrimar el hombro, el PSOE es verdad que, al menos en algunos dirigentes, tiene una visión muy positiva desde el punto de vista de aplicar medidas en torno a la demografía. Yo tengo contactos muy permanentes con otras Comunidades Autónomas en ese foro; ahí están Comunidades Autónomas dirigidas por personas del Partido Socialista, en el caso de Asturias, en el caso de Castilla-La Mancha, de Aragón o de Extremadura, que forman parte de ese foro que les he dicho, y en el caso de Cantabria, donde el presidente es de la segunda fuerza política, pero sí que es verdad que hay consejeros del Partido Socialista, y, por tanto, sí que hay un papel muy activo del PSOE en esa Comunidad Autónoma, y yo comparto con ellos en muchísimas ocasiones y tienen una visión también de aportar cosas en positivo: comparten nuestras mismas dificultades, nuestros mismos problemas, y también nos miran a nosotros como el hecho de "ustedes llevan tiempo trabajando estas iniciativas y queremos aprender de ustedes". Ellos también nos lo dicen, sí, sí, sí. Escúcheles, hable usted un poco más con ellos, ya verá como



a veces hablan de nosotros, alguna vez bien; y verá como incluso sus compañeros de Asturias, Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura hablan mejor de Castilla y León a veces de lo que ustedes hablan aquí, en nuestra propia Comunidad Autónoma. Y yo les animo, en ese sentido, a que a veces se reúnan más con ellos, porque ellos tienen una visión más positiva de Castilla y León de la que tienen ustedes en algunas ocasiones.

Yo coincido con ustedes en el papel activo que tienen que tener las corporaciones locales en este ámbito, fíjese. Me dice: tendrían que gestionar muchos más fondos. Sí, todos, esto es lo que tenemos que reflexionar.

Primero, se ha dicho aquí, el problema de despoblación es un problema esencialmente rural. Claro, tampoco podemos descargar la gestión de los fondos europeos en ayuntamientos de 100 habitantes, que no tienen capacidad para ello. Cuando usted me dice: es que son los ayuntamientos quienes tienen que gestionar los fondos europeos y relacionarse con Europa. Claro, es que el problema de la despoblación no es un problema de las grandes capitales, es un problema de los pequeños ayuntamientos; y decirle a un pequeño ayuntamiento que usted va a gestionar a partir de ahora los fondos estructurales en Castilla y León, pues no sé si le estamos haciendo un favor, porque tampoco sé si tiene instrumentos para ello. Porque un pequeño ayuntamiento -y usted lo sabe, con toda seguridad- tiene a veces, como mucho, un secretario de ayuntamiento a tiempo parcial, y decirle que ese secretario de ayuntamiento a tiempo parcial va a ser el responsable de gestionar los fondos estructurales europeos que correspondan a Castilla y León, pues es un poco complejo.

Y, por otra parte, Castilla y León tiene competencias en determinados ámbitos a las cuales no podemos renunciar y que tienen que ver mucho con el tema demográfico, porque, ¿quién va a gestionar la educación, la sanidad y los servicios sociales que llegan a esos municipios? Pues la Junta. Porque si nosotros decimos que a partir de ahora lo gestiona el pequeño ayuntamiento, no sé si le hacemos un favor gestionando esas competencias un pequeño ayuntamiento.

Por tanto, contar con los pequeños ayuntamientos, sí. Renunciar la Junta de Castilla y León a la gestión de los recursos y descargar esa gestión en los pequeños ayuntamientos que no tienen capacidad para hacerlo, pues tendríamos que reflexionar sobre ello. No sé si les hacemos un favor, a lo mejor no. Y, si usted piensa en ello, pues quizás se da cuenta de que, a lo mejor, quizá no sería lo acertado.

Dice: el Gobierno de España -dice-, a ver si esta vez el Gobierno del PP lo hace. Bueno, es que no lo ha hecho ningún Gobierno, hasta ahora. Dos cosas: nunca ha habido una comisionada española para el cambio demográfico, nunca lo ha habido hasta ahora, porque tampoco nunca había habido un acuerdo de la Conferencia de Presidentes; y nunca se había constituido un grupo de trabajo para hacer una estrategia nacional en España del cambio demográfico, porque tampoco nunca había habido una Conferencia de Presidentes. Nunca, por parte de ningún Gobierno. Y, por lo tanto, yo creo que es una cosa inicialmente que hay que tomar como positiva.

Es verdad que me dice usted que la comisionada no es de Castilla y León. Bueno, es de Orense, es de un pueblo de interior de Orense, y, por tanto, de un pueblo rural, y conoce muy bien la realidad rural de Orense; y, por tanto, no es muy distinta de la que podemos sufrir en Castilla y León. Y yo creo que alguien muy conocedor de esa realidad de lo rural y de la despoblación nos puede ser muy útil



al conjunto de Castilla y León. Pero es verdad que la comisionada no es de Castilla y León, pero la persona de quien depende la comisionada, que es la Vicepresidencia del Gobierno de España, sí es de Castilla y León, que es la vicepresidenta del Gobierno de España, que es de su tierra, además; es una persona de su tierra la vicepresidenta del Gobierno de España, de su pueblo, ¿no?

Pero otros puestos de responsabilidad sí lo son. El papel de Herrera en la Conferencia de Presidentes y en el Comité de las Regiones de Europa, el papel de Iratxe García en el Parlamento Europeo, el papel de Silvia Clemente en la Asamblea Legislativa de las Comunidades Autónomas y en esa Comisión que se ha creado para las políticas demográficas, el papel de Ignacio Cosidó como presidente en el Senado de la Comisión para los Desafíos Demográficos me parece que reflejan bien a las claras el papel tan activo que tiene Castilla y León dentro de las políticas demográficas en términos de referencia. Pero es un papel que queremos compartir con otros. Por tanto, que la comisionada sea de un pueblo de Orense a mí no me perjudica, sino, todo lo contrario, me beneficia, porque lo que sea bueno en términos de políticas que benefician al mundo rural en Orense va a ser bueno en términos de políticas que benefician a Castilla y León.

Podemos nos habla de instrumentos específicos de financiación, y que espera que no se conviertan en papel mojado. Yo también lo espero. Pero usted sabe que también las decisiones europeas no corresponden a una única Comunidad Autónoma dentro de un contexto de más de 200 regiones en el ámbito europeo, ¿no? Por tanto, ayúdenos, ayúdenos, porque nosotros podemos influir en la Unión Europea, pero también ustedes, a través de su grupo político y a través de otras personas vinculadas a su grupo político, pues tienen otras cosas que aportar en el conjunto de la Unión Europea.

Lo primero que hay que hacer es sensibilizar a Europa. Y, por tanto, que se haya metido en la agenda europea el tema demográfico es muy importante. Y, por tanto, todos tenemos que remar en esa dirección; yo lo voy a hacer con todas mis fuerzas, si usted también lo hace dentro de su grupo parlamentario y dentro de sus eurodiputados, que los tiene -y tuvo un muy buen resultado, además, en las últimas elecciones europeas, como usted recuerda-, pues yo creo que va a ser un elemento positivo para ese hecho, ¿no?

Es verdad, usted habla de los datos de empleo justo el día de hoy, que se han publicado los datos del paro registrado del último mes. No me gusta a mí hablar del último mes, por más que sean positivos los datos; me gusta desestacionalizar, y es verdad que los datos del último mes tienen mucho que ver con la Semana Santa, pero es verdad que en los últimos doce años, en Castilla y... en los últimos doce meses, en Castilla y León, en la Encuesta de Población Activa se han creado ya 26.000 puestos de trabajo; casi 80.000 desde el inicio de la recuperación económica. Este es un dato objetivo y cierto.

Es verdad que tenemos problemas, hemos recuperado ya más de la mitad del empleo que se perdió durante la crisis (el 56 %), pero es verdad que, si nosotros nos quedamos concretamente con ese dato, es un dato parcial, porque nos queda por recuperar otro 44 %. Yo apuesto claramente por la calidad del empleo, como apuesta usted, y además tenemos que llegar a colectivos que todavía no se están beneficiando de esta recuperación económica y, por tanto, hay mucho que hacer. Y ahí nos va a tener siempre, en el reconocimiento crítico de la situación y en el esfuerzo por mejorar.



Y espero en esta ocasión no olvidarme de ningún grupo. Me queda el Grupo Parlamentario Popular únicamente. Le agradezco la autocrítica que hace, y también el esfuerzo que ha hecho ese grupo y todo el Gobierno de Castilla y León en los últimos años en mejorar la situación de Castilla y León. Qué lejos queda, parece que fue hace mucho tiempo, pero... haber salido de la Región Objetivo 1, que no fue por un efecto estadístico, fue por méritos propios. Y salir de Región Objetivo 1 nos ha hecho perder muchos fondos europeos, fondos que hubiéramos podido destinar a políticas demográficas y que hoy no podemos destinar.

Pero nosotros no aspirábamos toda la vida a ser una región subsidiada en Europa por ser una región con bajo nivel de desarrollo, nosotros queríamos mejorar nuestro nivel de desarrollo, por más que eso nos hiciera perder los fondos europeos. Los hemos perdido, seguimos teniendo problemas y debemos insistir en Europa que haya una estrategia europea para el desafío demográfico, y en eso vamos a contar con el apoyo de todo el mundo. Y es con lo que me quedo aquí, porque la reflexión que yo me quedo es doble en relación con lo que nos traía la comparecencia, que era el Informe y el Dictamen del Comité de las Regiones: primero, que ha sido muy bueno que Castilla y León planteara ante la Unión Europea el desafío demográfico y pusiera en la primera línea de la Agenda este asunto, a través del trabajo de Juan Vicente Herrera; y, en segundo lugar, que todos compartimos ese informe y ese dictamen en la misma medida en que todos lo aprobamos por unanimidad en el ámbito del Comité de las Regiones.

Yo con esas ideas me quedo, que son muy positivas. Tenemos un problema muy serio. Los resultados no van a ser inmediatos, pero, si no creemos que merece la pena actuar, nunca tendremos los resultados que Castilla y León merece. Y, por tanto, yo creo que el esfuerzo que hemos hecho en esta Comisión en la tarde de hoy ha merecido la pena. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor consejero. Como establece el Reglamento, terminado el turno de portavoces, si algún... si alguno de los procuradores presentes quieren plantear escuetamente alguna pregunta o alguna aclaración, es su turno ahora. Señor González Reglero. Sí, brevemente, señor González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Muy rápido, y muchas gracias. A ver, señor consejero, porque yo, ahora, cuando llegue a casa, me preguntará mi padre, me preguntará mi padre que qué hemos aprendido aquí o qué nos ha enseñado el consejero; entonces, quiero ir con una idea muy clara porque no... no... Me pasa habitualmente que, amén de la estima que le tengo, no le entiendo muchas de las cosas.

Es verdad que usted ha dicho que siempre ha vinculado... -una breve introducción, presidente, y la pregunta muy concreta- siempre vincula el empleo a la despoblación. Bueno, puede ser un punto de razón, un punto de razón. Ha hablado que 26.000 empleos se han creado en el último año y 80.000 desde la crisis. Explíqueme, si usted vincula el empleo a la despoblación, ¿cómo es posible que no seamos 26.000 habitantes más en el último año o 80.000 habitantes... u 80.000 habitantes más desde la última crisis... desde el inicio de la crisis, de empleos que se han



creado en Castilla y León? Pues si vincula una cosa con la otra, no vale. O vale todo o no vale nada. Usted siempre lo está vinculando... -lo he oído reiteradas ocasiones y hoy una vez más- tendríamos que ser, según sus argumentos, hoy 26.000 habitantes más desde el último año, o sea, desde mayo... desde abril del dos mil dieciséis a abril del dos mil diecisiete tendríamos que tener 26.000 habitantes más, y somos 26.000 menos, creo recordar, ¿no? Y desde el inicio de la crisis -dos mil once, o dos mil ocho, cuando sea- se han recuperado 80.000 puestos de trabajo, tendríamos que ser 80.000 más.

Y, si es posible -aunque no viene muy al cabo, ya se lo preguntaré si no-, esos 20.000 empleos que se van a crear como consecuencia de los Presupuestos, pues si nos puede dar alguna ligera... porque son 20.000... 26.000 más 20.000 más 80.000, yo creo que nos vamos a salir del mapa aquí, en Castilla y León. Entonces, concrétemelo, porque es que me lo va a preguntar mi padre ahora, y quiero ir con alguna... alguna cosa concreta.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

¿Algún procurador más quiere intervenir o procuradora? No. Finaliza esta sesión interviniendo el señor consejero.

EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Para que usted se lo cuente a su padre. Pero yo encantado si un día me reúno con él, porque seguramente tenga mucho que aprender de él, ¿no?, porque... al menos el hijo ha aprendido del padre y, en ese sentido, yo creo que tenemos un buen parlamentario en las Cortes de Castilla y León.

¿Cuál es nuestro objetivo? No salimos del mapa. Nuestro objetivo lo hemos dicho, no hemos engañado a nadie: llegar al millón de ocupados en Castilla y León en esta legislatura. No sé si eso de salirse del mapa era una... objetivo muy ambicioso. Teníamos 913.000 ocupados en Castilla y León cuando empezó la legislatura. El primer trimestre del año dos mil quince, cuando en Castilla y León comenzó la legislatura, había en nuestra Comunidad 913.000 parados, y dijimos: nuestro objetivo es acabar la legislatura con más de un millón de ocupados... -930... 913.000 ocupados, perdón- y nuestro objetivo, por tanto, al acabar la legislatura era el más del millón de ocupados. Algunos nos dijeron: eso no se va a cumplir, es un objetivo muy ambicioso, están ustedes prometiendo el cuento de la lechera.

Dicen que nos vamos a salir del mapa. Bueno, yo mantengo a día de hoy, cuando estamos a punto del ecuador de la legislatura, el objetivo de superar el millón de personas ocupadas en Castilla y León. Ese es un objetivo que usted sí le puede a su padre: he hablado con el consejero de Empleo y me ha dicho que mantiene el objetivo la Junta de Castilla y León de superar el millón de personas ocupadas en Castilla y León cuando acabe la legislatura. *[Murmullos]*.

Segunda cosa. Bueno, lo estamos haciendo. Queremos seguirlo haciendo, pero también la experiencia es que no hemos dejado el trabajo, como los malos estudiantes, para los dos últimos años. Yo le podía haber dicho: bueno, teníamos 913.000 y queríamos llegar al millón, han pasado dos años y seguimos en 913.000, y hemos dejado todos los deberes para la mitad del... de la legislatura. No es verdad, porque usted sabe que una parte muy importante del trabajo lo hemos hecho ya.



¿Cómo queremos seguir creando empleo? Como lo hemos hecho hasta ahora, con el esfuerzo de todos y también con sus aportaciones.

Lo segundo, me dice usted: si esos 80.000 puestos de trabajo nuevos en Castilla y León ¿cómo no los han traducido en 80.000 nuevas personas que hayan venido de Castilla y León aquí... de fuera de Castilla y León aquí? Pues por una sencilla razón: porque muchos de esos puestos de trabajo han sido ocupadas por personas que ya vivían en Castilla y León que estaban en el paro. Y, por tanto, no son nuevos habitantes de Castilla y León, son personas que, estando en el paro, han encontrado un puesto de trabajo. Porque, correlativamente al incremento de ocupados, ha bajado en Castilla y León la cifra de parados en una cifra muy similar, muy comparable. Llegamos a tener 250.000 parados; la cifra de hoy habla de 171.000. Son casi 80.000 parados menos, igual que se han creado ese número de empleos.

Luego es verdad que no siempre que se crea empleo es ocupado por inmigrantes que vienen de fuera. A veces, cuando se crea empleo, son personas de Castilla y León que estaban en el paro que encuentran el puesto de trabajo. Pero, junto a eso, también le animo en una cosa: por fin está aumentando el número de afiliados extranjeros a la Seguridad Social, que bajó de forma muy intensa en los últimos años y que, por fin, está comenzando a recuperarse -si quiere usted, a un ritmo muy lento, pero está comenzando a recuperarse-. Mire, aquí está el gráfico. *[El orador muestra una imagen]*. Este es el dato del año trece, llegamos a tener solo 43.000 afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Castilla y León, y desde el... marzo del año catorce hasta hoy ya tenemos algo más de 47.000.

Luego tuvimos una tendencia muy negativa en los peores años de la crisis económica en número de afiliados extranjeros, y comienza ya a remontar ese número también en nuestra Comunidad Autónoma. Es verdad que son solo cuatro mil y pico más, con lo cual quiere decir que, de esos 80.000 empleos, la mayor parte no han sido para ciudadanos extranjeros, la mayor parte han sido para personas de Castilla y León que estaban en el paro; esas 250.000 personas de Castilla y León que estaban en el paro en el año trece, en abril del año trece, y que hoy son 171.000. Muchos, sí, pero 80.000 menos que entonces.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor consejero. Reiterando nuestro agradecimiento por su presencia aquí esta tarde, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos].